

**PROGRAMACIÓN  
DIDÁCTICA**

**CIENCIAS SOCIALES**

**5º PRIMARIA**

**LOMLOE**

**CURSO 2023-2024**



**CEIP MIGUEL DE CERVANTES  
VALLADOLID**

# ÍNDICE

<b>CIENCIAS SOCIALES</b>	<b>3</b>
a) Introducción: conceptualización y características del área.	3
b) Diseño de la evaluación inicial.	10
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.	12
d) Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocia.	18
e) Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área.	37
f) Metodología didáctica.	39
g) Concreción de los proyectos significativos.	44
h) Materiales y recursos de desarrollo curricular.	47
i) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área	49
j) Actividades complementarias y extraescolares	53
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.	55
l) Atención a las diferencias individuales del alumnado.	61
m) Secuencia de unidades temporales de programación.	66
n) Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.	67
o) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.	77

## CIENCIAS SOCIALES

### a) Introducción: conceptualización y características del área.

Las Ciencias Sociales integran diversas disciplinas que se orientan al estudio de las personas en sociedad y al conocimiento de los aspectos geográficos, históricos, económicos y sociológicos sobre los que intervienen como seres sociales. Contribuyen a que el alumnado, a partir del conocimiento de sí mismo y del entorno que le rodea, pueda participar activamente en la creación de un mundo más justo, solidario, igualitario y sostenible, estableciendo relaciones positivas con el entorno y con el resto de individuos, reconociendo la riqueza de la diversidad pluricultural, enfrentando de forma pacífica los conflictos, promoviendo la cohesión social, mostrando espíritu emprendedor, trabajando por la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, favoreciendo la conservación y mejora del patrimonio natural y cultural, potenciando la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y aplicando los mecanismos democráticos de participación ciudadana, en base a los fundamentos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la Convención de los Derechos del Niño, en los principios constitucionales, en los valores del europeísmo y en el compromiso cívico y social. El área Ciencias Sociales tiene como finalidad, en la etapa educativa de educación primaria, desarrollar capacidades en el alumnado que le permitan, desde una visión crítica y responsable, aprender a vivir en sociedad, interpretar la realidad que les rodea e intervenir en ella, conociendo los mecanismos fundamentales de la democracia, sabiendo las normas que rigen la vida colectiva y respetando la diversidad lingüística, étnica y cultural y las diferencias entre las personas. El área Ciencias Sociales pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través del área Crecimiento en Armonía y Descubrimiento y Exploración del Entorno en la etapa de la etapa de educación infantil. Además, la formación que el alumnado adquiere tiene su continuidad en la materia Geografía e Historia que recibirá en educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

### **Contribución del área al logro de los objetivos de etapa.**

El área Ciencias Sociales permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación primaria, en los siguientes términos: Esta área promueve el conocimiento, comprensión, respeto y compromiso con las normas, valores cívicos y éticos que facilitan la convivencia en una sociedad democrática al tratar los compromisos y normas para la vida en sociedad desde una cultura de paz y no violencia. Por otra parte, colabora significativamente a la adquisición de hábitos, destrezas y habilidades personales y académicas de trabajo individual y de equipo que le permitirán participar activamente en la sociedad a través de la indagación en la organización y funcionamiento de la sociedad y las normas organizativas de diferentes instituciones y entidades, así como la iniciación en la investigación y en los métodos de trabajo para la realización de proyectos. Además, a partir del acercamiento inicial a la diversidad familiar, los compromisos, corresponsabilidad, participación y normas en el entorno familiar, vecinal y escolar, la prevención, gestión y resolución dialogada de conflictos y posterior descubrimiento de los principios y valores de los derechos humanos y de la infancia y la Constitución española, derechos y deberes de la ciudadanía, la cultura de paz y no violencia, el pensamiento crítico como herramienta para el análisis de los conflictos de intereses o el reconocimiento de las víctimas de la violencia, se contribuirá a la adquisición de habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que permitan desenvolverse con autonomía en sociedad. El área Ciencias Sociales impulsa el conocimiento, la valoración, la comprensión y el respeto hacia la identidad personal, la diversidad sociocultural, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas, a partir del descubrimiento de la diversidad social, cultural, artística y lingüística desde una cultura de paz y no violencia, el reconocimiento del papel de la mujer en la historia, los principales movimientos en defensa de sus derechos o el análisis de diferentes expresiones culturales y artísticas desde una perspectiva de género.

Por otra parte, la organización de los contenidos alrededor de los retos del mundo actual desde la perspectiva de las sociedades y los territorios, el análisis de las sociedades en el tiempo y la alfabetización cívica hace que se contribuya

de forma muy significativa al conocimiento de los aspectos fundamentales de la Geografía, la Historia y la Cultura. El uso de dispositivos y recursos digitales para la búsqueda de información sobre las sociedades y los territorios, la utilización de recursos y plataformas digitales, el uso de las Tecnologías de la Información Geográfica, así como el descubrimiento de estrategias para resolver problemas de comunicación digital o para el reconocimiento de los riesgos asociados, promoverán el desarrollo de competencias digitales, en entornos seguros y fiables, que servirán de apoyo en el proceso de aprendizaje, fomentando el espíritu crítico hacia su uso. El descubrimiento de expresiones artísticas y culturales de diferentes épocas históricas y su contextualización contribuirá directamente a la utilización de diferentes representaciones y expresiones artísticas y la construcción de propuestas con diferentes lenguajes. Es la imagen que podamos tener nosotros mismos y la de los demás, la que va a favorecer el desarrollo personal y el respeto a las diferencias individuales. En la construcción de esta, juegan un papel fundamental la evolución con el paso del tiempo de los mensajes verbales o no verbales que recibimos y cómo los insertamos en nuestra percepción personal. El área Ciencias Sociales a través del análisis de estos mensajes con el paso del tiempo o su afectación al desarrollo de una determinada sociedad en la actualidad favorece esta construcción de la propia personalidad y la de los demás, que acabará, del mismo modo, repercutiendo en nuestra propia aceptación y la de los otros. Al mismo tiempo, esta área contribuye al desarrollo de las capacidades afectivas, a través de la adquisición de conocimientos fundamentales vinculados a la condición de ser social del individuo y su influencia en la configuración de la sociedad. De la misma manera, desarrolla una actitud contraria a la violencia al configurar una cultura de paz y de no violencia en el acercamiento a las sociedades y los territorios. Finalmente, desde el área Ciencias Sociales se fomenta la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico a través del descubrimiento de la seguridad vial y el fomento de una movilidad segura, saludable y sostenible.

## **Contribución del área al desarrollo de las competencias clave.**

El área Ciencias Sociales contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida

### *Competencia en comunicación lingüística.*

La participación en diferentes procesos de indagación y exploración propios del pensamiento científico sobre las ciencias sociales implica identificar y plantear pequeños problemas, obtener, analizar y clasificar información, generar hipótesis, hacer predicciones, realizar comprobaciones e interpretar, argumentar y comunicar los resultados, lo que contribuirá directamente a la expresión, comprensión, interpretación y valoración de textos, la localización, selección y contraste de información y la participación en interacciones comunicativas. Por otro lado, tomando conciencia de la importancia de las normas de conducta social o la distribución de derechos y responsabilidades entre personas de manera igualitaria y dialogada, favorecerá el desarrollo de destrezas comunicativas y de escucha activa, poniendo las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.

### *Competencia plurilingüe*

A partir de la adquisición de vocabulario específico de las ciencias sociales, así como el empleo de estructuras expositivas básicas el alumnado ampliará su repertorio lingüístico. Además, la búsqueda de información y el descubrimiento del vocabulario científico básico contribuirán al acceso y posterior utilización de términos en otras lenguas. Por otra parte, desde esta área se trabajará el reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de España, lo que contribuirá al conocimiento y respeto por la diversidad lingüística y cultural presente en el entorno.

### *Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería*

En esta área el alumnado se inicia en la actividad científica, desarrolla procedimientos de indagación adecuados a la investigación sobre fenómenos del medio social y cultural, lo que contribuye directamente a la utilización del

pensamiento científico, así como la utilización de métodos propios del razonamiento matemático. Por otro lado, a través del conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales producto del análisis de la realidad social (histórica y geográfica), el alumnado puede percibir que los conceptos, procedimientos y herramientas matemáticas son de utilidad para la resolución de problemas de la vida real.

Además, a través de la identificación de las características del entorno social y cultural y las causas y consecuencias de la intervención humana en el mismo y el reconocimiento del valor del patrimonio, se contribuirá a la participación en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente, aplicando los principios de ética.

### *Competencia digital*

En el área Ciencias Sociales se potencia la investigación y análisis crítico de la información digital que surge en relación a los fenómenos sociales e históricos. Se utilizan, por tanto, dispositivos y recursos digitales y se trabajan estrategias de búsqueda de información segura y eficiente, así como estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos. Por otra parte, se utilizan recursos y plataformas digitales para comunicarse con otras personas y se tratan reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet, así como estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental y el reconocimiento de los riesgos asociados, contribuyendo directamente al desarrollo de la competencia digital.

### *Competencia personal, social y de aprender a aprender*

A través del desarrollo de habilidades y destrezas que promueven en el alumnado el crecimiento personal, la colaboración con otros individuos de forma constructiva en distintos entornos sociales y culturales, y la reflexión sobre las estrategias de planificación, supervisión y evaluación empleadas en los procesos de aprendizaje, el alumnado aprenderá a reconocer y respetar las emociones y experiencias de los demás personas y a participar activamente en el trabajo en grupo, así como la adopción de posturas críticas en procesos de reflexión guiados.

### *Competencia ciudadana*

El conocimiento e interiorización de conceptos básicos relativos a la democracia, la justicia, la igualdad, la ciudadanía y los derechos humanos y civiles favorecerá la participación del alumnado en actividades comunitarias y en la resolución de conflictos de forma dialogada y respetuosa, así como el ejercicio de una ciudadanía responsable. Por otro lado, a través del análisis de las relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión para comprender e interpretar continuidades y cambios en el medio social y cultural se contribuirá a entender los procesos históricos y sociales más relevantes. Además, desde esta área se trabajará el reconocimiento y valoración de la diversidad, se reflexionará sobre cuestiones éticas y se analizarán las relaciones entre las acciones humanas y el entorno desde el punto de vista social, económico y cultural.

### *Competencia emprendedora*

A partir del análisis de la organización y propiedades de los diferentes elementos o sistemas del medio social y cultural, el establecimiento de relaciones entre los mismos y la comprensión de la intervención humana en el entorno, desde el punto de vista social, económico y cultural, se contribuirá al reconocimiento de necesidades y retos a afrontar, así como al emprendimiento de acciones y la búsqueda de soluciones que den respuesta a las necesidades detectadas. Por otro lado, desde esta área se promueve la capacidad de reconocer y actuar sobre las oportunidades e ideas que se presentan ante el alumnado, aplicando para ello procesos de planificación, organización, gestión y toma de decisiones y mostrando sentido crítico, responsabilidad y perseverancia en la tarea.

### *Competencia en conciencia y expresión culturales*

El área Ciencias Sociales contribuye al desarrollo de esta competencia aproximando al alumnado a las obras artísticas y culturales más relevantes de la historia de la humanidad, promoviendo la observación detallada de las mismas al objeto de favorecer la sensibilidad artística, potenciar la capacidad de emocionarse, el respeto por las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, y por la conservación del patrimonio.



### **Competencias específicas del área.**

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada área. En el caso del área Ciencias Sociales las competencias específicas se organizan en siete ejes fundamentales desde una perspectiva interrelacional. La primera aborda el uso de dispositivos y recursos digitales que ayude al alumnado a desenvolverse en un ambiente digital. La segunda trata la resolución de cuestiones científicas sencillas para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio social y cultural. Por otro lado, la tercera aborda la comprensión, respeto, valoración y protección del medio social y cultural desde la perspectiva del espacio y del tiempo, la cuarta las relaciones que se establecen entre el ser humano y el entorno social, económico y cultural y la construcción de modelos de relación y convivencia basados en la empatía, la cooperación y el respeto a las personas y al planeta, y la quinta, el establecimiento de relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre los elementos y acontecimientos desde un punto de vista histórico y la identificación de los aspectos dinámicos y los más estables. Por último, la sexta trata el reconocimiento de la diversidad y la igualdad de género en el ejercicio de una ciudadanía activa y responsable en torno a los valores de integración europea, y la séptima la comprensión de la organización y funcionamiento de una sociedad democrática y la promoción de la resolución pacífica y dialogada de conflictos.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación 4º EP	Instrumento de evaluación	Nº de sesiones	Fecha de desarrollo de las pruebas de evaluación	Agente evaluador		
				Heteroev.	Autoev.	Coev.
1.2 Reelaborar y crear contenidos digitales sencillos sobre las sociedades y territorios, empleando aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo. (CCL1, CCL3, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CE3, CCEC4)	Rúbrica	4	Sept	x	x	x
2.2 Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio social y cultural y adquiriendo léxico científico básico. (CCL2, CCL3, CD1, CD4)	Prueba escrita	4	Sept	x		
5.4 Elaborar producciones artísticas de forma creativa y colaborativa, relacionadas con la Edad Antigua usando técnicas plásticas, sonoras, visuales y audiovisuales. (STEM4, CD2, CPSAA3, CCEC4)	Lista de cotejo	4	Sept	x	x	x
7.3 Interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, identificando las	Observación directa.	4	Sept	x	x	

señales de tráfico y tomando conciencia de la importancia de una movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta. (CC1, CC2, CCEC1)						
--	--	--	--	--	--	--

- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos:  
mapa de relaciones competenciales.

### **Competencias específicas**

*1. Utilizar dispositivos, recursos digitales y entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital sobre las sociedades y los territorios de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.* En las últimas décadas, las tecnologías de la información y la comunicación se han adentrado e integrado en nuestras vidas y se han expandido a todos los ámbitos de nuestra sociedad, proporcionando conocimientos y numerosas herramientas que ayudan en multitud de tareas de la vida diaria.

La variedad de dispositivos y aplicaciones que existen en la actualidad hace necesario introducir el concepto de digitalización del entorno personal de aprendizaje, entendido como un conjunto de dispositivos y recursos digitales que cada alumno utiliza de acuerdo con sus necesidades de aprendizaje, y le permiten realizar las tareas de forma eficiente, segura y sostenible, llevando a cabo un uso responsable de los recursos digitales. Por lo tanto, esta competencia aspira a preparar al alumnado para desenvolverse en un entorno digital, que va más allá del manejo de dispositivos y la búsqueda de información en red. El desarrollo de la competencia digital ayudará a comprender y valorar el uso de la tecnología; incrementar la productividad y eficiencia del propio trabajo; desarrollar estrategias de interpretación, organización y análisis de la información; reelaborar y crear contenido; comunicarse a través de medios informáticos y trabajar en equipo. Asimismo, esta competencia incluye conocer estrategias para hacer un uso crítico y seguro del entorno digital, tomando conciencia de los riesgos, aprendiendo como evitarlos o minimizarlos, pidiendo ayuda cuando sea necesario y resolviendo los posibles problemas tecnológicos de la manera más autónoma posible. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CE3, CCEC4.

*2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas sobre las sociedades y los territorios, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio social y cultural.* Los enfoques didácticos para la enseñanza de las ciencias sociales deben partir de la curiosidad del alumnado por conocer y comprender el mundo que le rodea favoreciendo la participación activa en los diversos procesos de indagación y exploración propios del pensamiento científico., Por tanto, el alumnado ha de ser capaz de identificar y plantear pequeños problemas; recurrir a fuentes y pruebas fiables; obtener, analizar y clasificar información, formular hipótesis; hacer predicciones; realizar comprobaciones; e interpretar, argumentar y comunicar resultados. Para que esta forma de trabajo genere verdaderos aprendizajes, el profesorado debe asumir el papel de facilitador y guía, proporcionando al alumnado las condiciones, pautas, estrategias y materiales didácticos que favorezcan el desarrollo de estas destrezas. Gracias al carácter manipulativo y vivencial de las actividades, se ofrecerán al alumnado experiencias que lo ayuden a construir su propio aprendizaje. Además, es necesario contextualizar las actividades en el entorno más próximo, de forma que el alumnado sea capaz de aplicar lo aprendido en diversos contextos y situaciones. De este modo, además, se estimula el interés por adquirir nuevos aprendizajes y por la búsqueda de soluciones a problemas que puedan surgir en la vida cotidiana. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4.

*3. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, compartiendo e intercambiando la información obtenida, para reconocer el valor del patrimonio cultural, conservarlo, mejorarlo, y emprender acciones para su uso responsable y contribuir a una cultura para la sostenibilidad.* Conocer y comprender los diferentes elementos y sistemas que conforman el medio social y cultural es el primer paso para comprender y apreciar su riqueza y diversidad. Por ello, esta competencia persigue no sólo que el alumnado conozca los distintos elementos del medio que le rodea de manera rigurosa y sistemática, sino también que establezca relaciones entre los mismos.

De esta forma, se persigue el objetivo de que el alumnado conozca, comprenda, respete, valore y proteja el entorno sociocultural. Asimismo, permite visibilizar los problemas relacionados con el uso del espacio y sus transformaciones, los cambios y adaptaciones protagonizados por las personas a lo largo del tiempo para satisfacer sus necesidades y las distintas organizaciones e instituciones sociales que han ido desarrollándose. La conciencia del continuo y creciente uso y explotación de los recursos del territorio debe alentar al alumnado a desarrollar y participar en acciones de uso sostenible, conservación y mejora del patrimonio natural y cultural y natural considerándolo como un bien común. De igual manera, debe fomentar el compromiso y la propuesta de acciones originales y éticas que respondan a los retos a los desafíos naturales, sociales y culturales planteados. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CPSAA4, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

*4. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural y tecnológico, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.* Conocer cómo ha evolucionado la interacción del ser humano con el mundo que lo rodea en el uso y aprovechamiento de los bienes comunes mediante procesos tecnológicos cada vez más avanzados resulta esencial para que el alumnado reflexione y sea consciente de los límites de la biosfera, de los problemas asociados con el consumo acelerado de bienes y el establecimiento de un modelo energético basado en los combustibles fósiles. De esta manera, podrá afrontar los retos y desafíos de la sociedad contemporánea de forma sostenible. Comprender las relaciones de interdependencia y ecoddependencia, así como la importancia que tienen para los seres humanos, como seres sociales dependientes, los cuidados que nos aporta la comunidad, es el punto de partida para poder identificar y profundizar en las diferentes problemáticas que plantea el modelo de sociedad actual y valorar su impacto a nivel local y global. Por tanto, es preciso dotar al alumnado de las herramientas idóneas que faciliten su empoderamiento como agente de cambio ecosocial

desde una perspectiva emprendedora y cooperativa. Ello implica que diseñe, participe y se involucre en actividades que permitan avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera consciente y contextualizada, que le permitan ser partícipe y creador de modelos de relación y convivencia basados en la empatía, la cooperación y el respeto a las personas y al planeta. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3

*5. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos y asumir un compromiso responsable frente a retos futuros.* Conocer y comprender las características de las diferentes sociedades a lo largo del tiempo y los roles que han desempeñado mujeres y hombres como protagonistas individuales y colectivos de la historia ha de servir al alumnado para relacionar las diferentes épocas e identificar las acciones y los hechos más relevantes en cada una de ellas. Los elementos y manifestaciones culturales de cada sociedad son la expresión de complejas relaciones económicas, sociales y políticas, así como de los valores, creencias e ideas que las sustentan, de su diversidad, del talento de sus integrantes y su relación con otras culturas. Conocer y comprender esta red dinámica de interacciones es el trasfondo de toda interpretación y valoración crítica del pasado. El conocimiento y la contextualización de eventos históricamente relevantes son esenciales para que el alumnado comprenda la forma en la que el pasado contribuye en la configuración del presente. La investigación de tales acontecimientos, estableciendo relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre ellos e identificando los aspectos más dinámicos y estables, permite a las personas una mayor y mejor comprensión de sí mismo y de sus relaciones y le sitúa en una posición óptima para adoptar una actitud objetiva y analítica con respecto al presente y para poder asumir un compromiso responsable y consciente frente a los retos del futuro. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL3, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

*6. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.* La diversidad es un rasgo característico de las sociedades contemporáneas y plantea retos para la vida en democracia. El análisis comparativo entre diferentes sociedades y territorios en el mundo muestra la coexistencia de distintas formas de organización social y política derivados de diversos factores. La realidad pluricultural del entorno favorece la toma de conciencia de la diversidad y la riqueza patrimonial existentes, promoviendo una actitud de respeto y diálogo con personas y culturas diferentes. La interconexión mundial, los procesos de integración, como el de la Unión Europea y los movimientos migratorios, conectan con esta realidad múltiple y diversa, que es necesario afrontar desde los principios de igualdad, de respeto a los derechos humanos y de la infancia y desde los valores del europeísmo, para prevenir prejuicios y actitudes discriminatorias y favorecer la inclusión y la cohesión social. Además de la diversidad sociocultural, en el seno de la sociedad nos encontramos, con otros tipos de diversidad individual que precisan actitudes basadas en el respeto y la inclusión. Especial importancia cobran los comportamientos relativos a la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, que deben implicar acciones comprometidas para evitar toda actitud discriminatoria. Todos estos comportamientos y valores deben desarrollarse en el entorno familiar y social del alumnado, a través del ejercicio de una ciudadanía activa y responsable. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

*7. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.* Comprender la organización y funcionamiento de una sociedad en su territorio, el papel que desempeñan las administraciones en la garantía de los servicios



públicos y en la defensa de los derechos humanos y constitucionales es fundamental. Una sociedad democrática requiere de una ciudadanía comprometida y crítica que participe de forma activa en el ámbito escolar y en otras actividades que contribuyan al desarrollo del bienestar de la comunidad. En este marco de convivencia, el alumnado debe ser consciente de la importancia de las normas de conducta social, la movilidad segura, sostenible y saludable, y la distribución de derechos y responsabilidades entre personas de manera igualitaria y dialogada, desarrollando destrezas comunicativas y de escucha activa, de pensamiento crítico y de resolución pacífica de conflictos y valorando la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la seguridad integral, la defensa del territorio, como un compromiso cívico y solidario al servicio de la paz, y el reconocimiento de las víctimas de violencia. Los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, junto con los del Estado y las instituciones democráticas, implican el ejercicio de una ciudadanía activa que contribuya a mantener y cumplir sus obligaciones cívicas y que favorezca la justicia social, la dignidad humana, la libertad, la igualdad, el Estado de Derecho, la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos y a las minorías etnoculturales. La adopción consciente de valores como la equidad, el respeto, la justicia, la solidaridad y la igualdad entre mujeres y hombres prepara al alumnado para afrontar los retos y desafíos del siglo XXI. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

#### Ciencias Sociales

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Competencia Específica 1	✓		✓											✓	✓	✓	✓	✓		✓															✓
Competencia Específica 2	✓	✓	✓				✓			✓				✓	✓	✓					✓	✓				✓									
Competencia Específica 3	✓			✓				✓	✓				✓	✓							✓	✓			✓	✓	✓					✓			
Competencia Específica 4					✓					✓			✓								✓	✓			✓	✓	✓								
Competencia Específica 5			✓							✓			✓		✓						✓	✓			✓	✓		✓			✓	✓			✓
Competencia Específica 6							✓											✓		✓	✓		✓	✓	✓	✓					✓	✓			
Competencia Específica 7					✓			✓										✓		✓	✓		✓	✓	✓	✓					✓	✓			

d) Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>1.1 Buscar, analizar y organizar información sobre las sociedades y territorios utilizando recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje, de forma segura y eficiente. (CCL3, STEM4, CD1, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA4)</p>	<p>1.1.1 Accede a la información sobre sociedades y territorios presentada mediante recursos digitales de forma autónoma: mapas físicos, políticos, maquetas.</p> <p>1.1.2. Resuelve las actividades interactivas de cada SA correctamente basándose en la información obtenida previamente.</p> <p>1.1.3 Planifica y realiza trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que supongan la búsqueda, selección e interpretación de diferentes textos empleando el vocabulario específico de cada S.A.</p> <p>1.1.4 Muestra habilidad para trabajar en equipo analizando, interpretando y organizando textos de carácter social, geográfico o histórico.</p> <p>1.1.5 Reflexiona sobre la propiedad intelectual y la importancia de citar las fuentes informativas.</p>
<p>1.2 Reelaborar y crear contenidos digitales sencillos sobre las sociedades y territorios, empleando aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y/o en red. (CCL1, CCL3, STEM4, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CE3, CCEC4)</p>	<p>1.2.1 Crea contenidos digitales sencillos empleando los recursos digitales disponibles: documentos de word, presentaciones de power point, podcast o mp4.</p> <p>1.2.2 Usa de forma correcta y adecuada Teams para la comunicación y trabajo en equipo en red.</p>
<p>1.3 Cooperar y colaborar activamente en la utilización de recursos digitales de forma responsable, respetuosa y cívica, indagando sobre las sociedades y los territorios. (CCL1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA2)</p>	<p>1.3.1 Desarrolla la creatividad y el espíritu emprendedor, aumentando las capacidades para aprovechar la información y las nuevas ideas cooperando entre iguales para dar a conocer los datos obtenidos en sus investigaciones sobre las sociedades y los territorios.</p> <p>1.3.2 Utiliza los recursos digitales de forma segura y eficiente.</p> <p>1.3.3 Conoce los Entornos virtuales seguros del centro: Aula virtual Santillana, Oxford, recursos de las Consejerías y MECD, Office 365 y los emplea para hacer indagaciones sobre la sociedad y el territorio.</p>

<p>2.1 Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre el social y cultural, mostrando y manteniendo curiosidad, respeto y sentido crítico. (CCL1, STEM2, CPSAA4, CC4)</p>	<p>2.1.1. Aprende cuestiones relacionadas con cómo se organiza el relieve y cómo son los ríos en los territorios españoles.</p> <p>2.1.2. Muestra interés por cuestiones relacionadas con la protección de los paisajes.</p> <p>2.1.3. Realiza predicciones sobre el clima y explica de forma razonada sus características.</p> <p>2.1.4. Inicia el desarrollo del espíritu crítico ante la publicidad diferenciando sus objetivos (consumo-educativo).</p> <p>2.1.5 Reconoce las capas de la tierra y el impacto del hombre en ellas</p> <p>2.1.6. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con la democracia y cómo se articula.</p> <p>2.1.7. Conoce cuestiones relacionadas con el modo en que se gobierna España y la vinculación a algunas organizaciones internacionales.</p> <p>2.1.8. Conoce las principales ONGs a nivel nacional e internacional.</p> <p>2.1.9. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con los distintos pueblos que dominaron la Península ibérica durante la Edad Media</p> <p>2.1.10. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con cómo era la vida en las diferentes culturas durante la Edad Media</p> <p>2.1.11. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con cuáles son los restos en los que podemos comprender cómo era la vida en la Edad Media</p> <p>2.1.12. Recrea cómo eran las expediciones que llevaron a conquistar América, así como lo que supuso la conquista de América</p>
<p>2.2 Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio social y cultural y adquiriendo léxico científico básico. (CCL2, CCL3, CD1, CD4)</p>	<p>2.2.1. Accede a la información necesaria para realizar las actividades propuestas.</p> <p>2.2.2. Contrasta información de diferentes fuentes para conocer las causas del cambio climático.</p>

	<p>2.2.3. Muestra las informaciones obtenidas sobre la pesca y conservación de los mares en un tríptico.</p> <p>2.2.4. Elaborar una encuesta para obtener información sobre la distribución del trabajo</p> <p>2.2.5. Realiza una pequeña encuesta para conocer los comportamientos en torno al gasto energético</p>
<p>2.3 Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas sobre las sociedades y los territorios, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA5)</p>	<p>2.3.1 Comprende cómo se organiza el relieve y cómo son los ríos en los territorios españoles.</p> <p>2.3.2. Analiza las acciones sobre la protección de los paisajes.</p> <p>2.3.3. Reconoce aspectos relacionados con el clima y sus características</p> <p>2.3.4. Responde cuestiones sobre el cambio climático.</p> <p>2.3.5. Comprende cuáles son las características de la actividad pesquera.</p> <p>2.3.6. Conoce el concepto de democracia y cómo se articula</p> <p>2.3.7. Sabe el modo en que se gobierna España y la vinculación a algunas organizaciones internacionales</p> <p>2.3.8. Analiza e interpreta pirámides de población y su distribución en España</p> <p>2.3.9. Responde cuestiones sobre los distintos pueblos que dominaron la Península ibérica durante la Edad Media</p> <p>2.3.10. Responde cuestiones sobre cómo era la vida en las diferentes culturas durante la Edad Media</p> <p>2.3.11. Conoce cuáles son las fuentes en las que podemos comprender cómo era la vida en la Edad Media</p> <p>2.3.12. Responde cuestiones sobre las expediciones que llevaron a conquistar América, así como lo que supuso la conquista de América</p>
<p>2.4 Comunicar los resultados de las investigaciones sobre el medio social y cultural, en diferentes</p>	<p>2.4.1. Expone y explica las características del río representado en una maqueta.</p>

<p>formatos, adaptando el mensaje a la audiencia a la que va dirigido, utilizando el lenguaje científico y explicando los pasos seguidos. (CCL1, CP2, STEM2, STEM4, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5)</p>	<p>2.4.2. Expone los resultados sobre un análisis sobre el cambio climático</p> <p>2.4.3. Prepara una presentación en la que mostrar las informaciones obtenidas a través de encuestas, mapas conceptuales, esquemas, líneas del tiempo etiquetándolos para posteriores búsquedas y mejorar la comunicación digital.</p> <p>2.4.4. Realiza una presentación sobre el cartel con propuestas de ahorro energético</p>
<p>3.1 Identificar y analizar críticamente las características, la organización y las propiedades de los elementos o sistemas del medio social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados y compartiendo e intercambiando la información obtenida. (CCL1, CCL4 STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC1)</p>	<p>3.1.1. Identifica las características del relieve de los territorios españoles</p> <p>3.1.2. Explica las características de los ríos y vertientes españolas.</p> <p>3.1.3. Identifica los elementos y factores que influyen en el clima</p> <p>3.1.4. Comprende las características de los diferentes climas de España</p> <p>3.1.5. Identifica las características de la democracia.</p> <p>3.1.6. Conoce la organización política de España y las funciones de las distintas instituciones, así como la vinculación con otras organizaciones de carácter internacional</p> <p>3.1.7. Comprende las características de la población española y su reparto desigual</p> <p>3.1.8. Identifica las características de los trabajos de los diferentes sectores, así como la población española ocupada en cada uno de ellos</p> <p>3.1.9 Identifica los elementos, movimientos y dinámicas que ocurren en el universo.</p> <p>3.1. 10 Relaciona los movimientos del Universo con determinados fenómenos físicos que afectan a la Tierra y repercuten en la vida diaria y en el entorno.</p> <p>3.1.11 Comprende los efectos de la contaminación lumínica en el medio y obra en consecuencia</p>
<p>3.2 Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos o sistemas del medio social y cultural mostrando respeto y comprensión de las relaciones que se establecen. (STEM5, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC1)</p>	<p>3.2.1. Comprende la necesidad de proteger los paisajes.</p> <p>3.2.2. Comprende la influencia de los diferentes elementos y factores en las características de los climas de España.</p> <p>3.2.3. Comprende las consecuencias del calentamiento global sobre las catástrofes naturales y el impacto que la pesca tiene sobre el medio marino</p>

	<p>3.2.4 Valorar la importancia de que la pesca sea sostenible y contribuya a la conservación del medio marino.</p> <p>3.2.5. Comprende la importancia de una participación ciudadana responsable.</p> <p>3.2.6. Reflexiona sobre las diferencias entre democracia y dictadura</p> <p>3.2.7. Entiende los motivos por los que se producen migraciones en nuestro país</p> <p>3.2.8. Identifica los problemas que conlleva una distribución desigual de la población</p>
<p>3.3 Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad. (CCL4, STEM5, CC3, CC4, CE1, CCEC1)</p>	<p>3.3.1. Valora la riqueza de los espacios naturales, así como la importancia de contribuir a su protección:Parques naturales de CyL</p> <p>3.3.2. Valora la importancia de que la pesca sea sostenible y contribuya a la conservación del medio marino</p> <p>3.3.3 Comprende la relación de gasto energético con la contaminación ambiental</p>
<p>4.1 Poner en práctica estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta y el uso sostenible de los recursos naturales, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno desde los puntos de vista social, económico, cultural y tecnológico, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva. (CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC4)</p>	<p>4.1.1. Propone hábitos para usar el agua de forma responsable.</p> <p>4.1.2. Promueve medidas individuales que pueden realizarse para reducir los efectos sobre el cambio climático</p> <p>4.1.3. Propone medidas para que contribuyan al desarrollo de una pesca sostenible</p> <p>4.1.4. Adopta medidas concretas para potenciar el ahorro energético</p>
<p>4.2 Participar con actitud emprendedora de forma individual y/o cooperativa en la búsqueda de propuestas para afrontar problemas ecosociales y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno social, económico, cultural y tecnológico. (CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3)</p>	<p>4.2.1. Analiza y comprende la situación del agua en el planeta, así como la necesidad de actuar para promover su uso responsable.</p> <p>4.2.2. Realiza una análisis, propuesta y compromiso sobre medidas concretas que van a influir positivamente en la reducción el cambio climático</p>

	4.2.3. Comprende la importancia de reducir el impacto ambiental producido por el consumo de energía
5.1 Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural de la Edad Media, situando cronológicamente los hechos. (CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC1)	5.1.1. Comprende cuáles fueron los distintos pueblos que dominaron la Península ibérica durante la Edad Media. 5.1.2. Ordena cronológicamente hechos acaecidos a lo largo de la E. Media. 5.1.3 Establece relaciones de simultaneidad en el tiempo entre diferentes ámbitos del conocimiento científico, social y cultural. 5.1.4 Relaciona las causas históricas de los principales acontecimientos de la E. Media.
5.2 Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de la sociedad de la Edad Media, incorporando la perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en esta época de la historia, explorando diferentes fuentes y recursos. (CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1)	5.2.1. Comprende las diferencias en el modo de vida en las diferentes culturas y estatus sociales durante la Edad Media 5.2.2. Comprende las diferencias en la forma de vida en América antes y después de la conquista por los españoles
5.3 Comprender y valorar con actitud crítica los elementos culturales de la Edad Media a partir del acercamiento experiencial o virtual a museos, monumentos arquitectónicos y/o exposiciones y/u otros espacios. (CD3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2)	5.3.1. Realiza un proyecto de investigación sobre El Camino de Santiago con información actual sobre textos ilustrados, guías de viaje, mapas, y gráficos. 5.3.2. Conoce ejemplos del patrimonio artístico relacionado con Castilla y León ciudades y monumentos patrimonios de la UNESCO en CyL. 5.3.3 Realiza visitas virtuales y presenciales a exposiciones y museos de nuestra comunidad.
5.4 Diseñar y elaborar producciones artísticas de forma creativa y colaborativa, relacionadas con la Edad Media usando técnicas plásticas, sonoras, visuales y audiovisuales. (STEM4, CD2, CPSAA3, CCEC4)	5.4.1 Realiza actividades artísticas y culturales con los elementos de la naturaleza y elementos culturales para la realización de montajes audiovisuales. 5.4.2 Crea folletos, mapas, trípticos informativos sobre el Camino de Santiago y los principales espacios protegidos y biodiversidad del patrimonio castellano leonés medieval.

	5.4.3 Realiza visitas virtuales y presenciales a exposiciones y museos de nuestra comunidad: Costumbres y tradiciones propias de Castilla y León: principales fiestas y manifestaciones artísticas: Iglesias, catedrales, museos.
5.5 Analizar el pasado histórico, para interpretar al presente, asumiendo un compromiso responsable y de respeto a los retos del futuro. (CC3, CE2, CCEC1)	5.5.1. Identifica aspectos actuales en los que podemos comprender cómo era la vida en la Edad Media 5.5.2. Analiza los hechos pasados relacionados con aspectos de la vida actual 5.5.3 Respeta los compromisos que se adoptan con la sociedad y colabora de forma responsable.
6.1 Analizar los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural o afectivo-sexual y la cohesión social y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género y desarrollando conductas prosociales ante la desigualdad en el mundo. (CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	6.1.1 Toma conciencia de la diversidad respetando las diferentes culturas: la cultura gitana. 6.1.2 Colabora en la mejora de la vida de nuestra sociedad trabajando por la igualdad de género. 6.1.3 Desarrolla conductas prosociales mostrando empatía y respeto hacia los demás.
6.2 Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando diferentes modelos en nuestra sociedad, y poniéndolas en práctica en su actividad diaria. (CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	6.2.1. Trata a todos los compañeros y compañeras por igual. 6.2.2. Rechaza actitudes sexistas 6.2.3 Participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social del colegio iniciándose en la creación de estrategias para resolver conflictos
7.1 Favorecer la resolución de forma pacífica y dialogada los conflictos, promoviendo una interacción respetuosa y equitativa a partir de un lenguaje inclusivo y no violento, explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes, y libertades que forman parte de la Constitución española, y de la de Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el	7.1.1. Participa en los grupos o parejas de trabajo presenciales y en línea de una forma adecuada. 7.1.2 Utiliza un lenguaje inclusivo. 7.1.3 Conoce los principales artículos de la Constitución española relativos a la igualdad de derechos y de género. 7.1.4 Explica los principales derechos y deberes 7.1.5. Explica qué es la monarquía Parlamentaria y la división de poderes legislativo, ejecutivo y judicial.



<p>reconocimiento de las víctimas de violencia. (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1)</p>	<p>7.1.6 Valorar la importancia del conocimiento y el cumplimiento de las normas</p>
<p>7.2 Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las comunidades autónomas y del Estado español, valorando, sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía a través de críticas constructivas. (CC1, CC2, CCEC1)</p>	<p>7.2.1. Conoce la organización política del territorio español y la labor de las distintas instituciones 7.2.2. Distingue las distintas instituciones internacionales de las que forma parte España y la importancia de pertenecer a ellas.</p>
<p>7.3 Interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, analizando las señales de tráfico y tomando conciencia de la importancia de una movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta. (CC1, CC2, CCEC1)</p>	<p>7.3.1. Valora la importancia del conocimiento y el cumplimiento de las normas de circulación vial. 7.3.2. Vivencia la importancia de una movilidad ecológica, segura, y saludable.</p>

<b>Bloque</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Concreción</b>	<b>Indicadores de logro</b>
A. Cultura científica.	1. Iniciación en la actividad científica	A.1.1 El método científico: planteamiento del problema, observación, hipótesis, experimentación, análisis y conclusiones.	5.1.3 Establece relaciones de simultaneidad en el tiempo entre diferentes ámbitos del conocimiento científico, social y cultural
		A.1.2 Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación: Observación y reflexión sobre el espacio, el relieve y los mapas.	1.1.2. Resuelve las actividades interactivas correctamente basándose en la información obtenida previamente.  1.1.1 Accede a la información presentada mediante recursos digitales de forma autónoma: mapas físicos, políticos, maquetas.
		A.1.3 Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones: Elaboración de ficheros con palabras claves y pasos a seguir en un trabajo.	1.1.3 Planifica y realiza trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que supongan la búsqueda, selección e interpretación de diferentes textos empleando el vocabulario específico de cada S.A.
		A.1.4 Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones: Formulación de preguntas clave, elaboración de mapas, esquemas y resúmenes.	1.1.4 Muestra habilidad para trabajar en equipo analizando, interpretando y organizando textos de carácter social, geográfico o histórico.
B. Tecnología y digitalización.	1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje	B.1.1 Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo: Empleo de las herramientas corporativas de forma responsable: Correo electrónico, Teams (publicaciones, chat,	1.2.2 Usa de forma correcta y adecuada Teams para la comunicación y trabajo en equipo en red.

		archivos) Reglas básicas de cortesía y respeto.	
		B.1.2 Estrategias de búsquedas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual)	1.2.1 Crea contenidos digitales sencillos empleando los recursos digitales disponibles: documentos de word, presentaciones de power point, podcast o mp4 empleando entornos de aprendizaje seguros.
		B.1.3 Estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos para facilitar su comprensión y análisis.	1.3.1. Desarrolla la creatividad y el espíritu emprendedor, aumentando las capacidades para aprovechar la información y las nuevas ideas cooperando entre iguales para dar a conocer los datos obtenidos en sus investigaciones sobre las sociedades y los territorios.
		B.1.4 Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje	1.1.5 Reflexiona sobre la propiedad intelectual y la importancia de citar las fuentes informativas.
		B.1.5 a Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas.  B.1.5 b Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.  B.1.5 c Entornos Virtuales de Aprendizaje seguros.  -Los mapas conceptuales, las líneas de tiempo, los esquemas visuales: recogida de información relevante, estrategias de almacenamiento.	2.4.3. Prepara una presentación en la que mostrar las informaciones obtenidas a través de encuestas, mapas conceptuales, esquemas, líneas del tiempo etiquetándolos para posteriores búsquedas y mejorar la comunicación digital.  1.3.3 Conoce los Entornos virtuales seguros del centro: Aula virtual Santillana, Oxford, recursos de las Consejerías y MECD, Office 365 y los emplea para hacer indagaciones sobre la sociedad y el territorio.  2.3.8. Analiza e interpreta pirámides de población y su distribución en España

		Tecnologías de la Información Geográfica (TIG)	
		B.1.6.a Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental.	1.3.2 Utiliza los recursos digitales de forma segura y eficiente y adaptada a las necesidades educativas.
		B.1.6.b. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.	7.1.1. Participa en los grupos o parejas de trabajo presenciales y en línea de una forma adecuada.
		B.1.6 c. Uso de contraseñas seguras y fuentes fiables de información. Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección y organización).	7.1.6 Valora la importancia del conocimiento y el cumplimiento de las normas y el buen uso de las redes sociales.
		B.1.6 d Intervención en foros y chats en Entornos Virtuales de Aprendizaje.	
		B.1.6 e La dependencia tecnológica: uso y abuso de las redes sociales, el ciberacoso y la ansiedad.	
C. Sociedades y territorios.	C1. Retos del mundo actual.	C.1.1 a El futuro de la tierra: Origen y formación del universo:  -Estrellas, galaxias y constelaciones. -El sistema solar. -Los movimientos de rotación (el día y la noche) y traslación (las estaciones). -La luna: movimientos, eclipses (parciales y totales) y mareas (altas y bajas). -Consecuencias de la basura espacial	3.1.9 Identifica los elementos, movimientos y dinámicas que ocurren en el universo.  3.1.10 Relaciona los movimientos del Universo con determinados fenómenos físicos que afectan a la Tierra y repercuten en la vida diaria y en el entorno.

		<p>c.1.1 b La contaminación lumínica y sus consecuencias: desperdicio de energía, deslumbramientos, dificultad del tráfico marítimo y aéreo, residuos contaminantes, alteración de los ciclos biológicos. Medidas contra la contaminación lumínica. ODS 13: Acción por el clima</p>	<p>3.1.11 Comprende los efectos de la contaminación lumínica en el medio y obra en consecuencia</p>
		<p>C.1.2.a Las capas de la Tierra: Atmósfera, Hidrosfera, Biosfera y Geosfera.</p> <p>C.1.2.b Las catástrofes naturales que se originan en ellas: terremotos, tsunamis, maremotos, huracanes, tornados.</p> <p>C1.2 c Los problemas medioambientales: cambio climático, migraciones climáticas, contaminación del aire, del agua, del suelo, el deshielo de los polos, los fenómenos meteorológicos extremos, la pérdida de biodiversidad.</p> <p>C1.2 d Medidas para reducir la contaminación y promover la protección de las capas de la tierra en diferentes ámbitos (escuela, hogar y entorno próximo).</p> <p>C1.2 e Las energías renovables, los transportes eficientes, el ahorro energético.</p> <p>.</p>	<p>2.1.5 Reconoce las capas de la tierra y el impacto del hombre en ellas.</p> <p>3.2.3. Comprende las consecuencias del calentamiento global sobre las catástrofes naturales y el impacto que la pesca tiene sobre el medio marino</p> <p>2.4.2. Expone los resultados sobre un análisis sobre el cambio climático</p> <p>2.3.4. Responde cuestiones sobre el cambio climático.</p> <p>3.3.2. Valora la importancia de que la pesca sea sostenible y contribuya a la conservación del medio marino</p> <p>2.4.4. Realiza una presentación en un cartel con propuestas de ahorro energético escuela, hogar y entorno próximo).</p> <p>3.3.3 Comprende la relación de gasto energético con la contaminación ambiental</p>

	<p>C.1.3 a Los principales ecosistemas y sus paisajes.</p> <p>C.1.3 b La protección de los paisajes y los principales Parques Nacionales de España.</p> <p>C.1.3 c Nuestro territorio: Castilla y León</p> <p>C.1.3 d Los climas de España: factores que lo determinan, elementos, tipos de climas y representación mediante climogramas.</p> <p>C.1.3 e El clima y el planeta. Introducción a la dinámica atmosférica (tipos de climas de España y sus zonas de influencia). Relación entre los climas de España y la sostenibilidad de los usos agrícolas del territorio.</p>	<p>2.1.2. Muestra interés por cuestiones relacionadas con la protección de los paisajes.</p> <p>3.2.1. Comprende la necesidad de proteger los paisajes.</p> <p>3.3.1. Valora la riqueza de los espacios naturales, así como la importancia de contribuir a su protección: Parques naturales de CyL</p> <p>5.4.1 Realiza actividades artísticas y culturales con los elementos de la naturaleza y elementos culturales para la realización de montajes audiovisuales.</p> <p>2.1.3. Realiza predicciones sobre el clima y explica de forma razonada sus características</p> <p>2.3.3. Reconoce aspectos relacionados con el clima y sus características</p> <p>3.1.3. Identifica los elementos y factores que influyen en el clima</p> <p>3.1.4. Comprende las características de los diferentes climas de España</p> <p>3.2.2. Comprende la influencia de los diferentes elementos y factores en las características de los climas de España.</p>
	<p>C.1.4 a El entorno natural: El relieve de la Península Ibérica y los archipiélagos: Cordilleras, mesetas, depresiones.</p>	<p>2.1.1. Aprende cuestiones relacionadas con cómo se organiza el relieve y cómo son los ríos en los territorios españoles</p> <p>3.1.1. Identifica las características del relieve de los territorios españoles</p>

		<p>C.1.4 b La diversidad geográfica de España: Los diferentes tipos de paisaje y ecosistemas: bosques mediterráneos, costero, de montaña, humedales, canario. Las costas de España: cantábrica, atlántica y mediterránea. Los principales ríos de España.</p>	<p>2.4.1. Expone y explica las características del río representado en una maqueta.</p> <p>3.1.2. Explica las características de los ríos y vertientes españolas.</p>
		<p>C.1.5 a Igualdad, violencia de género y conductas no sexistas.</p> <p>C.1.5 b Crítica de los estereotipos, roles y segregación en los distintos ámbitos: académico, profesional, social y cultural.</p> <p>C.1.5 c Acciones para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.</p>	<p>7.1.3 Conoce los principales artículos de la Constitución española relativos a la igualdad de derechos y de género.</p> <p>7.1.2 Utiliza un lenguaje inclusivo</p> <p>6.1.2 Colabora en la mejora de la vida de nuestra sociedad trabajando por la igualdad de género</p>
	2. Sociedades en el tiempo.	<p>C.2.1 Las fuentes históricas: análisis clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales).</p>	<p>5.1.2. Ordena cronológicamente hechos acaecidos a lo largo de la E. Media.</p> <p>2.1.11. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con cuáles son los restos en los que podemos comprender cómo era la vida en la Edad Media</p>
		<p>C.2.2. a Temas de relevancia histórica: E. Media.</p>	<p>5.1.4 Relaciona las causas históricas de los principales acontecimientos de la E. Media.</p> <p>2.1.9. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con los distintos pueblos que dominaron la Península ibérica durante la Edad Media</p>

		<p>C.2.2 b Sujetos históricos, acontecimientos, y procesos: Cronología Los pueblos germanos (suevos, alanos, vándalos). El reino visigodo. Al-Ándalus y los reinos cristianos.</p>	<p>5.1.1. Comprende cuáles fueron los distintos pueblos que dominaron la Península ibérica durante la Edad Media.</p>
		<p>C.2.2. c Características sociales, políticas, económicas y culturales: la vida en Al-Ándalus, en una aldea y una ciudad cristiana.</p>	<p>2.1.10. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con cómo era la vida en las diferentes culturas durante la Edad Media</p> <p>5.2.1. Comprende las diferencias en el modo de vida en las diferentes culturas y estatus sociales durante la Edad Media</p>
		<p>C.2.3 Iniciación a la investigación y a los métodos de trabajo para la realización de proyectos, que analicen hechos, asuntos y temas de relevancia actual con perspectiva histórica, contextualizándolos en la edad Medieval: El Camino de Santiago mil años después: Camino francés, camino de la costa.</p>	<p>5.3.1. Realiza un proyecto de investigación sobre El Camino de Santiago con información actual sobre textos ilustrados, guías de viaje, mapas, y gráficos.</p>
		<p>C. 2.4 Las expresiones artísticas y culturales medievales y su contextualización histórica desde una perspectiva de género.</p> <p>{La función del arte y la cultura en el mundo medieval: El legado de la E. Media: idioma, arte (románico y gótico), gastronomía, mezquitas y palacios. El origen de las Universidades. El papel de la mujer y el hombre en la E. Media. Usos pasados y actuales de los edificios medievales.}</p>	<p>5.2.2. Comprende las diferencias en la forma de vida en América antes y después de la conquista por los españoles</p> <p>5.5.1. Identifica aspectos actuales en los que podemos comprender cómo era la vida en la Edad Media</p> <p>5.5.2. Analiza los hechos pasados relacionados con aspectos de la vida actual</p> <p>2.1.12. Recrea cómo eran las expediciones que llevaron a conquistar América, así como lo que supuso la conquista de América</p>
		<p>C. 2.5 El patrimonio natural y cultural como</p>	<p>5.3.2. Conoce ejemplos del patrimonio artístico relacionado</p>



		<p>bien y recurso, cuidado y conservación.  Conocimiento, uso y disfrute del patrimonio natural y cultural de Castilla y León.  Costumbres y tradiciones. El camino de Santiago.  {-Principales espacios protegidos y biodiversidad.  -Costumbres y tradiciones propias de Castilla y León: principales fiestas y manifestaciones artísticas: Iglesias, catedrales, museos.}</p>	<p>con Castilla y León ciudades y monumentos patrimonios de la UNESCO en CyL.</p> <p>5.4.3 Realiza visitas virtuales y presenciales a exposiciones y museos de nuestra comunidad: Costumbres y tradiciones propias de Castilla y León: principales fiestas y manifestaciones artísticas: Iglesias, catedrales, museos.</p> <p>5.4.2 Crea folletos, mapas, trípticos informativos sobre el Camino de Santiago y los principales espacios protegidos y biodiversidad del patrimonio castellano leonés medieval.</p>
	3. Alfabetización cívica	<p>C.3.1 a Historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, particularmente las propias del pueblo gitano.</p> <p>C.3.1 b Reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de España.</p>	<p>6.1.1 Toma conciencia de la diversidad respetando las diferentes culturas: la cultura gitana.</p> <p>6.2.1. Trata a todos los compañeros y compañeras por igual.</p> <p>6.2.2. Rechaza actitudes sexistas</p> <p>6.2.3 Participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social del colegio iniciándose en la creación de estrategias para resolver conflictos</p>
		<p>C.3.2 a La cultura de paz y no violencia. El reconocimiento de las víctimas de la violencia.</p> <p>C.3.2 b Entidades y organizaciones en favor de derechos humanos del entorno próximo: Las ONGs y su función en la sociedad. España y las organizaciones europeas e internacionales.</p>	<p>5.5.3 Respeta los compromisos que se adoptan con la sociedad y colabora de forma responsable</p> <p>2.1.8. Conoce las principales ONGs a nivel nacional e internacional.</p>
		<p>C.3.3 a La organización política: España: un país democrático. Principios de la democracia: igualdad de derechos, igualdad de género. Los poderes del estado. La Constitución española</p>	<p>2.1.6. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con la democracia y cómo se articula.</p> <p>3.1.5. Identifica las características de la democracia.</p> <p>2.3.6. Conoce el concepto de democracia y cómo se articula</p>

		<p>C.3.3 b Principales entidades políticas y administrativas del entorno nacional en España: Organización del territorio español: municipios, provincias y comunidades autónomas.</p> <p>C.3.3 c Sistemas de representación y de participación Política: La monarquía parlamentaria, el gobierno, las cortes generales, los tribunales de justicia.</p>	<p>3.2.6. Reflexiona sobre las diferencias entre democracia y dictadura 7.1.4 Explica los principales derechos y deberes</p> <p>2.1.7. Conoce cuestiones relacionadas con el modo en que se gobierna España y la vinculación a algunas organizaciones internacionales.</p> <p>2.3.7. Sabe el modo en que se gobierna España y la vinculación a algunas organizaciones internacionales</p> <p>3.1.6. Conoce la organización política de España y las funciones de las distintas instituciones, así como la vinculación con otras organizaciones de carácter internacional</p> <p>7.1.5. Explica qué es la monarquía Parlamentaria y la división de poderes legislativo, ejecutivo y judicial. 7.2.1. Conoce la organización política del territorio español y la labor de las distintas instituciones 7.2.2. Distingue las distintas instituciones internacionales de las que forma parte España y la importancia de pertenecer a ellas.</p>
	4. Conciencia ecosocial.	<p>C.4.1 a Responsabilidad ecosocial: La toma de decisiones: criterios y consecuencias. La responsabilidad individual.</p> <p>C.4.1 b Ecodependencia, interdependencia e interrelación entre personas, sociedades y medio natural: La valoración de la ayuda internacional en las catástrofes. Grupos de consumo y sostenibilidad: productos ecológicos o agroecológicos, de cercanía y de</p>	<p>3.2.5. Comprende la importancia de una participación ciudadana responsable.</p> <p>6.1.3 Desarrolla conductas prosociales mostrando empatía y respeto hacia los demás.</p>

		<p>temporada, productos de comercio justo u otro tipo de productos.</p> <p>C.4.1 c La dignidad humana, solidaridad, justicia social y la reducción de las desigualdades: Principales ONGs: Cruz Roja, UNICEF, ACNUR.</p>	
		<p>C.4.2 a El cambio y la emergencia climática de lo local a lo global: causas y consecuencias naturales y sociales: nuevos hábitos prosociales, movilizaciones socioambientales.</p> <p>C.4.2 b El papel del consumo, la movilidad y la dieta alimenticia en el cambio climático. Cambios locales: voluntariados en asociaciones sin ánimo de lucro.</p> <p>C.4.2 c Medidas de mitigación y adaptación: campañas puntuales como los “Días de...”, manifestaciones, activismo online mediante la recogida de firmas para multitud de peticiones, redes sociales, Agendas 21, creación de asociaciones locales “en defensa de...”, marchas en bicicleta (bicicrítica), asambleas, etc. La economía circular. La dieta mediterránea. El consumo responsable.</p>	<p>4.2.1. Analiza y comprende la situación del agua en el planeta, así como la necesidad de actuar para promover su uso responsable.</p> <p>4.2.2. Realiza un análisis, propuesta y compromiso sobre medidas concretas que van a influir positivamente en la reducción el cambio climático</p> <p>4.2.3. Comprende la importancia de reducir el impacto ambiental producido por el consumo de energía</p> <p>7.3.1. Valora la importancia del conocimiento y el cumplimiento de las normas de circulación vial.</p> <p>7.3.2. Vivencia la importancia de una movilidad ecológica, segura, y saludable.</p>

		<p>C4.3 Los ODS:  Contribución personal al cumplimiento de desarrollo sostenible.  -3 Salud y bienestar: Almuerzo y dieta saludable. Sueño y vida activa. El deporte como forma de relación.  -4. Educación de calidad: Conciencia sobre las actividades complementarias y extraescolares. Museos, exposiciones y conciertos como fuente de placer.  -5. Igualdad de género. Celebración del día de la mujer y la niña en la ciencia (11 de febrero). Día de la mujer trabajadora (8 de marzo). Mujeres.  -10. Reducción de las desigualdades. Vida y cultura de otras culturas. Conciencia de los estereotipos.  -12. Producción y consumo responsable: El reciclaje. La sensibilización medioambiental. El comercio local.  -13. Acción por el clima: Movilidad sostenible.</p>	<p>2.1.4. Inicia el desarrollo del espíritu crítico ante la publicidad diferenciando sus objetivos (consumo-educativo).</p> <p>4.1.1. Propone hábitos para usar el agua de forma responsable.</p> <p>4.1.2. Promueve medidas individuales que pueden realizarse para reducir los efectos sobre el cambio climático</p> <p>4.1.3. Propone medidas para que contribuyan al desarrollo de una pesca sostenible</p> <p>4.1.4. Adopta medidas concretas para potenciar el ahorro energético</p>
--	--	---	--

e) Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área.

Tal y como se determina en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 38/2022 de 29 de septiembre por el que se establece el currículo, en todas las áreas se trabajarán:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- La competencia digital.
- El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Y se promoverán:

- La igualdad entre hombres y mujeres.
- La educación para la paz.
- La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.
- La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.

Estos contenidos serán evaluados siguiendo los indicadores de logro dispuestos en el apartado anterior

A continuación, se refleja el trabajo de los contenidos transversales en cada Situación de Aprendizaje del área:

<b>Contenidos transversales</b>	<b>SA 1</b>	<b>SA 2</b>	<b>SA 3</b>	<b>SA 4</b>	<b>SA 5</b>	<b>SA 6</b>	<b>SA 7</b>	<b>SA 8</b>	<b>SA 9</b>
	<i>La comprensión lectora.</i>	x	x	X	X	X	X	X	X
<i>La expresión oral y escrita.</i>	x	x	X	X	X	X	X	X	X
<i>La comunicación audiovisual.</i>	x	x	X	X	X	X	X	X	X
<i>La competencia digital</i>	x	x	X	X	X	X	X	X	X
<i>El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento</i>			X	X		X		X	X
<i>Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</i>		x	X	X	X	X	X		X
<i>La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</i>	x	x		X	x	X	X		X
<i>La igualdad entre hombres y mujeres</i>		x		X	X	X	X	X	
<i>La educación para la paz</i>			X	X		X	x	x	X
<i>La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible</i>	x	x	x		X				X
<i>La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual</i>		x		x		x		x	

f) Metodología didáctica.

En el artículo 12 del Proyecto de Decreto de currículo se establecen los principios pedagógicos para la etapa. Seguidamente, y como concreción de los principios pedagógicos, en el artículo 13, se alude a los principios metodológicos de la etapa, que se fijan en su anexo II.A y que deben guiar a los docentes en la selección de metodologías que integren estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, a fin de que el diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje permitan al alumnado movilizar los contenidos y alcanzar los aprendizajes esenciales.

El apartado 10 de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo, señala que los centros educativos, atendiendo a dichos principios pedagógicos y metodológicos, y en el margen de su autonomía, podrán adoptar decisiones de carácter general sobre metodología didáctica propia del centro para la etapa, al objeto de guiar al profesorado en la selección de su propia metodología.

En la propuesta curricular los centros incorporarán una serie de principios pedagógicos y metodológicos de carácter general, en función de su contexto socioeducativo y necesidades, que el profesorado deberá tener en cuenta.

En la programación didáctica, los docentes incorporarán la metodología didáctica a utilizar en el proceso de enseñanza y aprendizaje de un área, teniendo en cuenta las orientaciones del anexo III del Proyecto de Decreto de currículo, así como los principios metodológicos propios del centro que están recogidos en su propuesta curricular.

- El aprendizaje debe tener carácter transversal, dinámico e integrador.
- Uno de los principios que orienta la labor docente es la inclusión educativa, considerando la diversidad en el aula como herramienta y oportunidad de aprendizaje.
- Debemos poner en práctica diversas técnicas (trabajar con textos e informaciones orales y escritas, uso de las TIC, trabajo individual y en

equipo...) para que, de manera activa, el alumnado construya y amplíe el conocimiento estableciendo conexiones entre lo que ya sabe y lo nuevo que debe aprender, y dé significado a dichas relaciones.

- Los aprendizajes han de conectarse con el entorno, favoreciendo la participación de la comunidad educativa y estableciendo una comunicación activa con el contexto social y cultural.
- Es esencial favorecer un ambiente lúdico, amable, estimulante y acogedor, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, aprendiendo en un clima de convivencia positiva y que favorezca el desarrollo de la personalidad del alumnado desde una perspectiva integral y armónica.
- Para dotar de sentido a los principios anteriores es indispensable el trabajo en equipo del profesorado.

### **Orientaciones metodológicas.**

Estas orientaciones se concretan para el área Ciencias Sociales a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A.

La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida, en su nivel correspondiente al término de la educación primaria, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, garantizando la igualdad de oportunidades a través del Diseño Universal de Aprendizaje y considerando los niveles de desempeño esperados para esta etapa. Por ello, partir de la experiencia personal, del entorno cercano, será el punto inicial necesario para anclar el conocimiento que pasará a construirse progresivamente a través de la observación, indagación y experimentación, inicialmente de manera guiada y volviéndose más autónoma cuando los avances cognitivos y el desarrollo de sus habilidades lo permitan.

El proceso de enseñanza aprendizaje de las Ciencias Sociales debe orientarse hacia el alcance competencial del alumnado en el que descubra a través de la comparación las analogías y diferencias que se producen en los fenómenos y relaciones sociales del pasado con otras actuales o futuras. Además, a través de



la relación de hechos e interpretación, estableciendo comparaciones a partir de las experiencias propias y observaciones directas, se facilitará la construcción del conocimiento social. A su vez, teniendo en cuenta los intereses del alumnado y las pautas del trabajo colaborativo e interactivo se promoverá el empleo del método científico.

El trabajo de campo contribuirá al desarrollo en el alumnado de estructuras de planificación, investigación, recogida sistemática de información y análisis sobre acontecimientos o sucesos. Las salidas culturales o itinerarios guiados de manera directa o simulada mediante los recursos interactivos que nos ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación pueden ser empleados para establecer las bases del trabajo sistemático y el rigor científico que precisa el área.

Por otra parte, las nuevas fórmulas metodológicas alineadas con las necesidades y exigencias de la sociedad actual, haciendo al alumno protagonista del proceso de enseñanza y aprendizaje en el que el papel del docente sea guía del mismo se priorizarán frente a las técnicas expositivas. La interpretación de la información sobre hechos y fenómenos permitirá a los estudiantes comprender de manera más adecuada la realidad en la que viven, dotando al alumnado de estrategias adecuadas de interpretación, valoración y síntesis de distintas fuentes de información para que expongan de manera adecuada los aspectos geográficos, históricos, sociales y culturales que extraigan de ellas. Así pues, los métodos interactivos constituyen un recurso metodológico fundamental del área sin olvidar el juego, una técnica primordial que proporciona un auténtico medio de aprendizaje y disfrute, favorece la imaginación, la creatividad y la posibilidad de interactuar con otros compañeros.

La utilización de metodologías activas, apoyadas en estructuras cooperativas, ayudará en la práctica docente, de forma que a través de la resolución conjunta de las tareas los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarles a situaciones similares facilitando los procesos de generalización y transferencia de los aprendizajes. Las metodologías como el Aprendizaje Basado en Proyectos y el Aprendizaje Basado en la Resolución de problemas, el Aprendizaje y Servicio, el Aprendizaje Basado en el Pensamiento

compaginadas con las estructuras formales, no formales e informales del aprendizaje cooperativo para la construcción del conocimiento, favorecidas por el diálogo como medio y método de resolución de conflictos, donde se demanden exposiciones orales y escritas de lo aprendido, así como la reflexión del proceso seguido para alcanzarlo y la intención de incluir la creatividad, el emprendimiento y el esfuerzo como elementos comunes, hacen que se requiera una nueva forma de enseñar para promover una nueva forma de aprender.

Dado que las formas de enseñar se verán modificadas, el espacio se concibe como un lugar flexible para el aprendizaje, desde varias perspectivas, tanto en la organización de la propia aula creando espacios diversos a través de rincones de experimentación y conocimiento como abriendo a la visión de expertos que puedan enriquecer la experiencia del aprendizaje del alumnado. La organización del mismo se flexibilizará en función de la tarea, tratando que no se limite al centro escolar, sino que alcance el entorno del barrio o localidad. Se podría utilizar el uso del espacio exterior: patio, parques o espacios cercanos (vías públicas, museos, edificios oficiales, monumentos) y la aplicación en contextos reales.

También se promoverá el uso de espacios flexibles de formación y aprendizaje que permitan la adaptación a las necesidades de cada uno, favoreciendo el desarrollo competencial del alumnado a través de diferentes tipos de actividades: crear, investigar, intercambiar, interactuar, desarrollar y presentar. Se utilizarán recursos digitales que permitan el acceso a la información de forma segura y promuevan su intercambio, que impulsen y fomenten la colaboración a la hora de la realización de las tareas y proyectos.

Para aportar riqueza a la implementación de las metodologías anteriormente citadas, se fomentará el uso de agrupamientos que estimulen el trabajo cooperativo con estructuras formales, no formales e informales como un aprendizaje necesario para la investigación científica, sin olvidar el trabajo individual, imprescindible en el desarrollo competencial de las personas. En función de la actividad se podrán utilizar grupos de expertos o grupos interactivos con personas del entorno que con sus experiencias y conocimientos contribuyen a los aprendizajes.

En cuanto a la organización temporal, podría permitir y dar cabida al diseño, elaboración y puesta en práctica de proyectos competenciales que lleven implícito las líneas metodológicas anteriormente expuestas, pudiéndose llevar a cabo a través de fases y espacios de trabajo (fase de planteamiento del problema o situación de aprendizaje, fase de búsqueda de información, investigación y documentación, fase de desarrollo, puesta en práctica y elaboración de productos, fase de evaluación y comunicación de resultados y por último fase reflexión procurando el desarrollo de la conciencia ecosocial).

Por último, en esta área se podría utilizar la inducción como método adecuado para la elaboración de las conclusiones que permitan alcanzar la comprensión del entorno social. Así mismo, la deducción permitirá la generación de distintas alternativas de trabajo en función de las hipótesis planteadas en relación a un suceso determinado que parte de un hecho global buscando la explicación particular. Las conclusiones obtenidas de forma grupal permitirán contrastar distintas percepciones de la realidad y la aceptación de los diferentes puntos de vista que incluye la perspectiva democrática del ámbito social.

g) Concreción de los proyectos significativos.

Desde el área de Ciencias Sociales se desarrollarán los siguientes proyectos significativos y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado:

- 1º Promover el ahorro de energía
- 2º Promover la igualdad de género
- 3º Cooperar para conservar los mares

Todos los proyectos a tiene carácter disciplinar.

PROYECTO SIGNIFICATIVO 1		
Título: Promover el ahorro de energía		
Contextualización: Este proyecto se contextualiza dentro de los Planes de centro de Desarrollo de los ODS relacionados con el consumo responsable y el ahorro de energía. y del Proyecto de Centros BITS (i=inclusión)		
Resumen: El proyecto consiste en elaborar un cartel que promueva el ahorro energético		
Temporalización: Mes de diciembre en el primer trimestre.		
Fundamentación curricular		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro (contenidos transversales subrayados)
CE 2	2.1	2.1.17. Muestra interés e investiga cuestiones relacionadas con el ahorro energético
CE 3	2.2.	2.2.5. Realiza una pequeña encuesta para conocer los comportamientos en torno al gasto energético
CE 4	2.4	2.4.4. Realiza una presentación sobre el cartel con propuestas de ahorro energético
CE 6	3.3	3.3.3 Comprender la relación de gasto energético con la contaminación ambiental
CE 7	4.1.	4.1.4. Propone medidas concretas para potenciar el ahorro energético
	4.2	4.2.3. Comprende la importancia de reducir el impacto ambiental producido por el consumo de energía
	6.2	6.2.1. Trata a todos los compañeros y compañeras por igual y rechazar actitudes sexistas
	7.1	7.1.1. Participa en los grupos o parejas de trabajo de una forma adecuada.
Contenidos del área/materia y concreciones.		
A. Cultura científica: Iniciación a la actividad en las ciencias sociales 1.c, 1.d		
B. Tecnología y digitalización: 1.a, 1.b, 1.c, 1.d		
C. Sociedades y territorios: 1.e 4.a, 4.c		
PROYECTO SIGNIFICATIVO 2		
Título: Promover la igualdad de género		

Contextualización: Este proyecto se contextualiza dentro de los Planes de centro de Convivencia y de igualdad y del Proyecto de Centros BITS (i=inclusión) Radio Escolar. Plan de acción tutorial y convivencia.

Resumen: El proyecto consiste en realizar una presentación sobre la distribución del trabajo tras analizar los resultados de la realización de una encuesta a la comunidad educativa/barrio.

Temporalización: 2 sesiones en el segundo trimestre.

#### Fundamentación curricular

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro (contenidos transversales subrayados)
CE. 2 CE. 6 CE 7	2.1 2.2 2.4 6.2 7.1	2.1.8. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con la población y su distribución en España 2.2.1. Accede a la información necesaria para realizar las actividades propuestas 2.2.4. Elaborar una encuesta para obtener información sobre la distribución del trabajo 2.4.3. Prepara una presentación en la que mostrar las informaciones obtenidas a través de la encuesta 6.2.1. Trata a todos los compañeros y compañeras por igual y rechazar actitudes sexistas 7.1.1. Participa en los grupos o parejas de trabajo de una forma adecuada.

Contenidos del área/materia y concreciones.

A. Cultura científica: Iniciación a la actividad en las ciencias sociales

1.c, 1.d, 1.e, 1.d

B. Tecnología y digitalización:

1.c,

2.c, 2.d

C. Sociedades y territorios:

1.e

4.b

### PROYECTO SIGNIFICATIVO 3

Título: Cooperar para conservar los mares

Contextualización: Este proyecto se contextualiza dentro de los Planes de centro desarrollo de los ODS (14 Conservación de los mares) y del Proyecto de Centros BITS (i=inclusión) Plan de lectura y plan digital.

Resumen: Se propone la investigación y elaboración de un tríptico sobre la pesca sostenible. Se plantea el debate alrededor de la conservación del medio marino. Los alumnos desarrollarán su sentido de la iniciativa y la capacidad de relación, deberán resolver diferentes situaciones activando sus conocimientos sobre las Ciencias Sociales

Temporalización: 2 sesiones en tercer trimestre.

#### Fundamentación curricular

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro (contenidos transversales subrayados)
CE. 2 CE. 3 CE. 4 CE. 6 CE. 7	2.1 2.2 2.3 3.2 3.3 4.1 6.2 7.1	2.1.5. Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con la conservación del medio marino y la pesca sostenible. 2.2.2. Responde cuestiones sobre la conservación del entorno marino y la pesca sostenible 2.2.3. Muestra las informaciones obtenidas en un tríptico 2.3.5. Comprender cuáles son las características de la actividad pesquera

		<p>3.2.3. Comprende el impacto que la pesca tiene sobre el medio marino</p> <p>3.2.4. Valora la importancia de que la pesca sea sostenible y contribuya a la conservación del medio marino</p> <p>3.3.2. Valora la importancia de que la pesca sea sostenible y contribuya a la conservación del medio marino</p> <p>4.1.3. Propone medidas para que contribuyan al desarrollo de una pesca sostenible</p> <p>6.2.1. Trata a todos los compañeros y compañeras por igual y rechazar actitudes sexistas</p> <p>7.1.1. Participa en los grupos o parejas de trabajo de una forma adecuada.</p>
<p>Contenidos del área/materia y concreciones.</p>		
<p>A. Cultura científica: Iniciación a la actividad en las ciencias sociales 1.c, 1.d, 1.e, 1.d</p> <p>B. Tecnología y digitalización: 1.a, 1.b, 1.c, 1.d</p> <p>C. Sociedades y territorios: 1.e 4.a, 4.c</p>		

#### h) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Según establece el apartado 11 de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo los materiales y recursos son los medios de los que se vale el profesorado para el desarrollo del currículo de cada una de las áreas, y establece las diferencias entre ambos conceptos.

Así, se entiende por material de desarrollo curricular el producto diseñado y elaborado con una clara finalidad educativa, al objeto de incorporar los contenidos al proceso de enseñanza-aprendizaje, y que pueda ser utilizado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje. A todos los efectos, el libro de texto es considerado como un material de desarrollo curricular.

Así mismo, se entiende por recurso de desarrollo curricular la herramienta o instrumento al que se le ha dotado de contenido y valor educativo, aunque esta no fuera su finalidad original, y que es utilizado por docentes y alumnado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje.

La elección de los materiales corresponde a los órganos de coordinación docente, teniendo en cuenta los criterios fijados en la propuesta curricular. La elección de los recursos corresponde a los profesores, teniendo igualmente en cuenta los criterios fijados en la propuesta curricular.

#### Materiales de desarrollo curricular:

##### 1. Impresos:

- Libro del alumno
- Cuaderno Lo esencial
- Revistas
- Láminas
- Artículos de periódicos
- Mapas, planos, callejeros
- Atlas
- Enciclopedias

##### 2. Digitales e informáticos:

- Libromedia

- Aula virtual Santillana
- Programas informáticos específicos... y paquete ofimático, Word, Power point...
- Imágenes, mapas y planos digitales

### 3. Medios audiovisuales y multimedia

- Documentales: Mundo Primaria, Smile and learning
- Gafas de realidad virtual.
- Blogs y páginas web de museos y temáticas específicas

### 4. Materiales manipulativos:

- Juegos de creación propia
- Globos terráqueos
- Cartas o cromos temáticos
- Maquetas

### Recursos de desarrollo curricular:

#### 1. Impresos:

- Revistas: National Geographics, Muy historia, Muy interesante
- Libros de lecturas específicas.

#### 2. Digitales e informáticos:

- Ordenador del docente
- Tablets o miniportátiles del alumnado
- Pizarra digital

#### 3. Medios audiovisuales y multimedia

- Ejercicios interactivos: Kahoots, quizizz, liveworksheets
- Blog y web del colegio
- Podcast temáticos
- Cortos y películas



- i) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área

#### Plan de lectura:

Desde el área de Ciencias Sociales se propondrán la lectura de fragmentos y libros relacionados con la materia.

Se llevarán a cabo exposiciones orales para desarrollar las ideas, sentimientos, experiencias, y conocimientos, mediante un discurso fluido y organizado.

Se hará hincapié en la adquisición y uso de vocabulario relacionado con el área para la elaboración de frases y textos escritos.

Se desarrollará la retención aspectos básicos del texto, comprender y memorizar, la identificación de hechos o aspectos principales y secundarios en textos sencillos y el reconocimiento de los distintos tipos de textos (descriptivos, narrativos) y sus características esenciales.

Se potenciará el uso de la biblioteca de aula, de centro y digitales como fuente de información, disfrute y conocimiento.

#### Plan digital:

Desde el área se busca, selecciona y organiza informaciones en diferentes códigos y formatos digitales, haciendo uso de los recursos tecnológicos relacionados con la comunicación e información, empleando diferentes soportes: textual, icónico, visual y gráfico.

Se valora críticamente el papel activo y responsable que se ha de tener en el acceso y uso de las nuevas tecnologías y se ofrecerán propuestas de un empleo adecuado.

Se realizarán propuestas para transformar la información en conocimiento propio utilizando estrategias y técnicas de estudio para logra un mejor rendimiento en sus aprendizajes.

Se distinguirá entre el uso de fuentes fiables y fake news y la importancia de saber identificar las fuentes de información.

Se insistirá en la navegación segura por internet y el establecimiento de claves seguras en las redes sociales.

Se realizarán trabajos cooperativos en red usando para su desarrollo las herramientas del paquete de Office 365.

#### Plan de acción tutorial y Plan de convivencia

Desde el área de Ciencias Sociales se contribuye a desarrollar el plan de acción tutorial mediante el conocimiento y puesta en valor de las normas de aula, centro, municipio, comunidad autónoma y estado.

Se trabajan los derechos y deberes del alumnado y de los ciudadanos en general y se da a conocer los principios democráticos que rigen nuestro Estado incidiendo en los valores de libertad, igualdad y justicia.

Se conmemoran los días significativos con diferentes actividades a nivel de aula y de centro: Día de los derechos de la Infancia (20 de noviembre), día contra la violencia de género (25 de noviembre) día de las personas con discapacidad (3 de diciembre), día de la Constitución Española (6 de diciembre), día de los derechos humanos (10 de diciembre), día de la Paz y la No violencia (30 de enero), día internacional de los derechos de la mujer (8 de marzo), día de la Comunidad Autónoma (23 de abril), día de los océanos (8 de junio).

Se participa en diferentes talleres, se organizan salidas y se colabora con diferentes ONGs para visibilizar y responsabilizar al alumnado en la contribución a una sociedad más justa e igualitaria.

#### Plan de atención a la diversidad y Plan de refuerzo y recuperación

Desde el área se establecen diferentes múltiples formas de implicación, múltiples formas de representación de la información y múltiples formas de acción y expresión del aprendizaje como se establece en el DUA. Parte de la diversidad desde el comienzo de la planificación didáctica y trata de lograr que todo el alumnado tenga oportunidades para aprender.

Se tendrán en cuenta las diferentes capacidades, preferencias para el aprendizaje, intereses y motivaciones, culturas, lenguas, nivel socioeconómico, identidades sexuales o estructuras familiares–, presente en el aula.

Se realizarán actividades variadas, en las que se vean reflejados los intereses de los estudiantes o que cuenten con su implicación en el diseño. Se

proporcionarán opciones, alternativas a una tarea o dentro de la misma tarea, que permitan responder a las diferencias individuales y conectar con las preferencias o potencial de cada estudiante.

En este sentido también se desarrollarán habilidades o mecanismos internos que les permitan regular sus propias emociones, establecer sus objetivos, ser capaces de evaluar su progreso o conocer sus fortalezas y debilidades para aprender. Para lograr que lo hagan es importante trabajar de forma explícita la reflexión, el autoconocimiento, la educación de las emociones y estrategias para la gestión de conflictos, de modo que se hagan visibles estos procesos y facilitar su aprendizaje, proporcionando información, estrategias prácticas y situaciones en las que ponerlas en práctica y que sirvan de ensayo o modelado.

Hay que identificar formas alternativas para presentar la información visual cuando hay estudiantes con dificultades en la lectura, discapacidad visual, que desconocen la lengua o no están familiarizados con los gráficos; por ejemplo, se puede presentar la misma obra o la misma información en textos impresos, cómic, braille, texto fácil, oral a través de lectura en voz alta, audiovisual en una película o con pictogramas. Además, la opción en formato digital permite ajustar el tamaño de la letra o el contraste, así como utilizar opciones de accesibilidad como la lupa, el narrador o los subtítulos; también ofrece tecnologías de apoyo como líneas braille o lectores de pantalla. De igual modo es importante identificar alternativas a la información verbal para aquellos estudiantes con dificultades auditivas o desconocimiento de la lengua oral; por ejemplo, proporcionando las transcripciones del discurso hablado o documentos sonoros, utilizando o incorporando subtítulos, con pictogramas o con lengua de señas.

### Radio Escolar

Desde el área se promocionará el desarrollo de programas monográficos sobre los días conmemorativos, eventos históricos señalados, personalidades destacadas o el patrimonio natural, social y cultural de Castilla y León.

### Centros BITS

Como centro BITS, en el área de Ciencias Sociales se incide en la inclusión, la tecnología y la sostenibilidad remarcando el trabajo en equipo con el aprendizaje basado en proyectos y servicios. El uso de las tablets en nuestro alumnado se realiza en el Aula Virtual de Santillana y en los contenidos multimedia facilitados por el profesorado en un entorno seguro gracias a escuelas conectadas.

## j) Actividades complementarias y extraescolares

La puesta en práctica las actividades complementarias y extraescolares ofrece el marco ideal para integrar aprendizajes informales y no formales junto a los formales, a la vez que posibilita a los alumnos la utilización efectiva de diferentes tipos de contenidos en situaciones reales. En definitiva, refuerzan al desarrollo de las competencias clave del alumnado, ayudando también a la consecución de los objetivos de la etapa.

Estas actividades son un tipo de actuaciones que realiza el profesorado en el seno de su área, pero que también son objeto de desarrollo por parte del centro educativo, generalmente bajo un tratamiento interdisciplinar y global.

### Actividades complementarias

Primer trimestre:

- Miniminci
- Concierto pedagógico
- Taller sobre los ODS: Médicos del Mundo (1 sesión)

Segundo trimestre:

- Taller: violencia de género 2.0 (2 sesiones)
- Taller: Educar para la vida (1 sesión)
- Teatro en inglés en la sala Borja
- Participación en la Semana Cultural del centro.

Tercer trimestre:

- Visita a la biblioteca de la JCYL y al Museo de Valladolid
- Visita a la Policía Municipal
- Taller de Yoga (Casa de la India)
- Centro de Interpretación de la Naturaleza Matallana.

### Actividades extraescolares:

- Teatro: martes o jueves de 16:00 a 17:45
- Multideporte: viernes de 16:00 a 17:45
- Patinaje: miércoles de 16:00 a 17:45

- Biblioteca del centro: de lunes a viernes de 16:00 a 17:45.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Los elementos que forman parte del proceso de evaluación del alumnado son los criterios de evaluación (y los posibles indicadores de logro en los que se desglosen), las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de la evaluación y los agentes evaluadores. Estos responden a la cuestión de ¿qué evaluar?, ¿cómo evaluar?, ¿cuándo evaluar? y ¿quién evalúa?

Los criterios de evaluación y su desglose en indicadores de logro se encuentran en el apartado d) de este documento.

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

Tal y como se indica en la propuesta curricular del centro, las técnicas evaluativas a emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado, por tanto, se usarán instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que se planteen. Estas técnicas se aplicarán de forma sistémica y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

De observación:

- Anecdótico: anotando datos que reflejen una desviación de la conducta habitual con la fecha en la que ocurren.
- Lista de control: con un cuadro de doble entrada con aprendizajes genéricos (objetivos, criterios de evaluación, competencias) y lista de alumnos.

De desempeño:

- Cuaderno del alumno/portfolio.

- Escalas de valoración (rúbricas para el trabajo en grupo, realización de presentaciones orales y escritas, diarios de aprendizaje) en los proyectos.

De rendimiento:

- Prueba práctica o cuestionarios

En relación con los momentos de la evaluación:

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

En relación con los agentes evaluadores:

- Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

En relación con los criterios de calificación:

- Se establecen los criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación del área.

A continuación, se determinan todos los elementos de evaluación según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	PESO Sobre 10	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	AGENTE			MOMENTO								
				A	C	H	SA 1	SA 2	PR1	SA3	SA4	PR2	SA5	SA 6	PR 3
Criterio Evaluación 1.1	1.1.1	0.09	Observación			x	x	X		X	X		X	X	
	1.1.2	0.09	Lista de control			x	x	X		X	X		X	X	
	1.1.3	0.09	Proyecto: presentaciones	x	x	x			x			x			x
	1.1.4	0.09	Proyecto: presentaciones	x	x	x			x			x			x
	1.1.5	0.09	Rúbrica trabajo en grupo						x			x			x
Criterio Evaluación 1.2	1.2.1	0,23	Observación. Presentación	x	x	X			x			x		x	x
	1.2.2	0,23	Rúbrica trabajo en grupo	x	x	X			x			x			x
Criterio Evaluación 1.3	1.3.1	0,15	Registro/Observación			X			x		x	x			x
	1.3.2	0,15	Registro/Observación	x	x	X			x			x	x	x	x
	1.3.3	0,15	Observación			x			x						
Criterio Evaluación 2.1	2.1.1	0,04	Cuestionario			X	X								
	2.1.2	0,04	Observación			X	X								
	2.1.3	0,04	Observación			X			X						
	2.1.4	0,04	Observación			X			X	x					
	2.1.5	0,04	Cuaderno del alumno/Portfolio	x		X									X
	2.1.6	0,04	Registro/Observación			X				X	X				
	2.1.7	0,04	Cuestionario			X				X	x				
	2.1.8	0,04	Cuaderno del alumno			X				x		x			
	2.1.9	0,04	Observación			x							X		
	2.1.10	0,04	Cuaderno/cuestionario			x							X		
	2.1.11	0,04	Cuaderno/Cuestionario			X							x		
	2.1.12	0,04	Cuaderno/Cuestionario			X								X	
Criterio Evaluación 2.2	2.2.1	0.09	Observación	x	x	X			X		X	X	x	x	X
	2.2.2	0.09	Cuaderno/Cuestionario			X			X						X
	2.2.3	0.09	Presentación oral/escrita	x	x	x									X
	2.2.4	0.09	Cuaderno			X			x			x			
	2.2.5	0.09	Cuaderno			X			x						
Criterio Evaluación 2.3	2.3.1	0,04	Cuestionario			X	X								
	2.3.2	0,04	Cuaderno del alumno			X	X								
	2.3.3	0,04	Cuestionario			X			X						

	2.3.4	0,04	Cuestionario			X		X											
	2.3.5	0,04	Cuaderno del alumno			X													x
	2.3.6	0,04	Cuestionario			X				X									
	2.3.7	0,04	Cuestionario			X				X	x								
	2.3.8	0,04	Cuaderno/Observación			X					x								
	2.3.10	0,04	Cuestionario			X												X	
	2.3.11	0,04	Cuestionario			X												X	
	2.3.12	0,04	Cuestionario			X												X	
Criterio evaluación 2.4	2.4.1	0,11	Presentación	X	x	x	X												
	2.4.2	0,11	Cuaderno/presentación		x	X		X											
	2.4.3	0,11	Presentación	X	x	x												x	
	2.4.4	0,11	Presentación	x	x	X			X										
Criterio Evaluación 3.1	3.1.1	0,04	Cuaderno/Observación			X	X												
	3.1.2	0,04	Cuaderno/Observación			X	X												
	3.1.3	0,04	Cuestionario			X		X											
	3.1.4	0,04	Cuestionario			X		X											
	3.1.5	0,04	Cuaderno del alumno			X				X									
	3.1.6	0,04	Cuaderno del alumno/Portfolio			X				X									
	3.1.7	0,04	Cuaderno del alumno/Portfolio			x					X								
	3.1.8	0,04	Cuaderno/Cuestionario			X													
	3.1.9	0,04	Cuaderno/Observación			X	X												
	3.1.10	0,04	Cuaderno/Observación			X	x												
	3.1.11	0,04	Observación			x		x											
Criterio Evaluación 3.2	3.2.1	0,06	Observación			X	X												
	3.2.2	0,06	Cuaderno del alumno/Portfolio			X		X											
	3.2.3	0,06	Registro/Observación			X													X
	3.2.4	0,06	Observación			X													X
	3.2.5	0,06	Registro/Observación			X				X									
	3.2.6	0,06	Cuaderno del alumno			X				X									
	3.2.7	0,06	Cuaderno del alumno			X					x								
	3.2.8	0,06	Cuaderno del alumno			X													

Criterio Evaluación 3.3	3.3.1	0,15	Observación			X	X										
	3.3.2	0,15	Observación			X											X
	3.3.3	0,15	Proyecto	x	x	x			X								
Criterio Evaluación 4.1	4.1.1	0,11	Cuaderno del alumno			X	X										
	4.1.2	0,11	Cuaderno/Observación			X		X									
	4.1.3	0,11	Proyecto	X	x	x											X
	4.1.4	0,11	Observación			X			X								
Criterio Evaluación 4.2	4.2.1	0,15	Cuaderno/Observación			X	X										
	4.2.2	0,15	Cuaderno del alumno			X		X									
	4.2.3	0,15	Proyecto	X	x	x			x								
Criterio Evaluación 5.1	5.1.1	0,11	Cuestionario			X								X			
	5.1.2	0,11	Cuaderno del alumno			X									X		
	5.1.3	0,11	Cuaderno del alumno			X											
	5.1.4	0,11	Cuaderno del alumno			X											
Criterio Evaluación 5.2	5.2.1	0,23	Lista de control			x								X			
	5.2.2	0,23	Cuaderno del alumno			X											
Criterio Evaluación 5.3	5.3.1	0,15	Observación			X				X			X	X			
	5.3.2	0,15	Lista de control			X							x	x			
	5.3.3	0,15	Observación			X							x	x			
Criterio Evaluación 5.4	5.4.1	0,15	Presentación	x	x	x			x			x					x
	5.4.2	0,15	Presentación	X	x	x							x				
	5.4.3	0,15	Observación			x	x										
Criterio Evaluación 5.5	5.5.1	0,15	Observación			X				X			X				
	5.5.2	0,15	Observación			X									x		
	5.5.3	0,15	Observación			X											
Criterio Evaluación 6.1	6.1.1	0,15	Observación			X						x					
	6.1.2	0,15	Proyecto	X	x	x			x			x					x
	6.1.3	0,15	Proyecto	x	x	X			x								
Criterio Evaluación 6.2	6.2.1	0,15	Proyecto/Rúbrica	X	x	x	X	X	x	X	x	x	X	x	X		
	6.2.2	0,15	Proyecto/Rúbrica	x	x	X			x			x					x
	6.2.3	0,15	Proyecto/Rúbrica	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

<b>Criterio Evaluación 7.1</b>	<b>7.1.1</b>	<b>0,08</b>	<b>Proyecto</b>	x	x	X	x	x	x	X	x	x	x	x	x
	<b>7.1.2</b>	<b>0,08</b>	<b>Observación</b>			X	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	<b>7.1.3</b>	<b>0,08</b>	<b>Cuaderno</b>			X				X					
	<b>7.1.4</b>	<b>0,08</b>	<b>Cuaderno</b>			X				x					
	<b>7.1.5</b>	<b>0,08</b>	<b>Cuestionario</b>			X				x					
	<b>7.1.6</b>	<b>0,08</b>	<b>Observación</b>			x			x	x		x			x
<b>Criterio Evaluación 7.2</b>	<b>7.2.1</b>	<b>0,23</b>	<b>Cuestionario</b>			X					x				
	<b>7.2.2</b>	<b>0,23</b>	<b>Cuaderno</b>			X					x				
<b>Criterio Evaluación 7.3</b>	<b>7.3.1</b>	<b>0,23</b>	<b>Observación</b>			X								x	
	<b>7.3.2</b>	<b>0,23</b>	<b>Observación</b>			x			x	x					x

## l) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

Con objeto de reforzar la inclusión y asegurar el derecho a una educación de calidad, en esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención individualizada a los alumnos y alumnas, en la detección precoz de sus necesidades específicas y en el establecimiento de mecanismos y medidas de apoyo y refuerzo para evitar la permanencia en un mismo curso, particularmente en entornos socialmente desfavorecidos.

Dichas medidas, que formarán parte del proyecto educativo de los centros, estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Primaria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.

Tal y como se recoge en las indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo en los cursos primero, tercero y quinto de la educación primaria en los centros educativos de la comunidad de castilla y león, en el curso académico 2022-2023, la atención a las diferencias individuales del alumnado debe estar recogida en esta programación de la siguiente manera:

1.º Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Todos los alumnos pueden mostrar necesidades educativas a lo largo de su escolarización, bien sean estas de modo permanente o puntuales. Las necesidades educativas pueden aparecer asociadas a características de tipo personal, más que a circunstancias socioambientales, en relación con una dotación en el plano intelectual, sensorial y/o físico que se aparta de los límites ordinarios, llegando a tener implicaciones significativas en el ámbito educativo.

El concepto de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo hace referencia al grupo de estudiantes que requieren un apoyo y atención por parte de los especialistas de atención a la diversidad en el colegio.

Dentro de este grupo se encuentra una gran variedad de alumnado. Para que un alumno sea considerado un estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo debe pertenecer a alguna de las siguientes cinco grandes grupos:

1. Necesidades educativas especiales. En esta categoría se encuentran los niños con:

- Discapacidad física
- Discapacidad intelectual
- Discapacidad auditiva
- Discapacidad visual
- Trastornos del espectro autista
- Otras discapacidades
- Retraso madurativo
- Trastornos de la comunicación y del lenguaje muy significativos
- Trastornos graves de la personalidad
- Trastornos graves de la conducta

2. Alumnado con necesidad de compensación educativa debida a:

- Incorporación tardía al sistema educativo español:
  - Inmigrantes con desconocimiento del idioma
  - Inmigrantes con desfase curricular
  - Españoles con desconocimiento del idioma
  - Españoles con desfase curricular
- Especiales condiciones geográficas, sociales y culturales:
  - Minorías
  - Ambiente desfavorecido
  - Exclusión social
  - Temporeros / feriantes
  - Aislamiento geográfico
- Especiales condiciones personales:
  - Convalecencia prolongada
  - Hospitalización
  - Situación jurídica especial
  - Alto rendimiento artístico

- Alto rendimiento deportivo

3. Alumnos con altas capacidades intelectuales, dependiendo del grado o nivel pueden poseer:

- Precocidad intelectual
- Talento simple, múltiple o complejo
- Superdotación intelectual.

4. Alumnos con trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

5. Alumnos con dificultades específicas de aprendizaje y/o bajo rendimiento académico. Estas dificultades pueden derivar de:

- Trastornos de la comunicación y del lenguaje significativos
- Trastornos de la comunicación y del lenguaje no significativos
- Dificultades específicas de aprendizaje
- Capacidad intelectual límite

Para dar respuesta al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, tal y como se indica en el Plan de Atención a la Diversidad de centro, es preciso la cooperación entre:

- El colegio: Tutor, profesorado de Pedagogía Terapéutica (PT), de Audición y Lenguaje

(AL), EOE, profesor de educación compensatoria, etc.

- La familia.
- Y otros profesionales especializados, como psicólogos, fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales y otros servicios externos.

Por tanto, la implicación de todas estas personas facilita la tarea del sistema educativo de ofrecer una adecuada atención y apoyo a estos niños. Así, se garantiza la igualdad de oportunidades de todos los estudiantes para lograr el máximo desarrollo en el aprendizaje. De esta forma podemos conseguir una inclusión educativa.

Evidentemente, la educación inclusiva es beneficiosa para las personas con necesidades específicas de apoyo educativo. Pero también lo es para el resto de los compañeros de clase. Así, los estudiantes crecen dentro de un clima de

diversidad en el que se promueve el respeto y en el que se aprende cómo socializar. Por lo tanto, un aula inclusiva debe contar con una estructuración cooperativa del aprendizaje, distanciada de la estructura individualista y competitiva de la escuela tradicional. En definitiva, hay que organizar las clases de forma que se fomenten y transmitan valores de compañerismo, convivencia y aceptación.

## 2º Planes específicos

- De refuerzo

Para los alumnos que no hayan promocionado se aplicarán planes específicos de refuerzo ajustados a los modelos que nos proporciona la JCYL

Estos planes partirán de la información que el tutor y los profesores del curso anterior han reflejado en el informe de final de curso para este alumnado en concreto.

Se revisarán trimestralmente en los seguimientos específicos para ACNEAE.

- De recuperación

Para los alumnos que hayan promocionado con el área pendiente, se diseña y aplican los planes de recuperación siguiendo los modelos que nos proporciona la JCYL.

Estos planes partirán de la información que el tutor y los profesores del curso anterior han reflejado en el informe de final de curso para este alumnado en concreto.

Se revisarán trimestralmente en los seguimientos específicos para ACNEAE.

- De enriquecimiento curricular

Para el alumnado cuyo progreso y características lo requiera, se aplicará un plan de enriquecimiento curricular que se ajustará a lo establecido en el modelo que nos proporciona la JCYL.

Estos planes partirán de la información que el tutor y los profesores del curso anterior han reflejado en el informe de final de curso para este alumnado en concreto.



El plan incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de

contenidos. Contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.

3º Adaptaciones curriculares:

#### De acceso

Se proveerá de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo.

- Mobiliario adaptado
- Ayudas técnicas y tecnológicas

#### No significativas

Se modificarán elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Tiempos
- Actividades
- Metodología

#### Significativas

Se modificarán los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Contenidos y concreciones
- Criterios de evaluación e indicadores de logro

m) Secuencia de unidades temporales de programación.

En este apartado se incorpora la secuencia ordenada de las unidades temporales de programación que se van a emplear durante el curso escolar.

<b>SITUACIONES DE APRENDIZAJE: CIENCIAS SOCIALES</b>		
<b>ORDEN</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>SESIONES</b>
1º TRIMESTRE	S.A. 1: CUIDAMOS NUESTRO ENTORNO NATURAL	4 SESIONES
	S.A. 2: EL DESAFÍO CLIMÁTICO EN ESPAÑA	4 SESIONES
	PROYECTO 1. PROMOVER EL AHORRO DE ENERGÍA	4 SESIONES
2º TRIMESTRE	S.A.3: VIVIMOS EN DEMOCRACIA.	4 SESIONES
	S.A. 4: SOMOS UNA SOCIEDAD DIVERSA	4 SESIONES
	PROYECTO 2. PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO	2 SESIONES
3º TRIMESTRE	S.A. 5: DESCUBRIMOS LA EDAD MEDIA	3 SESIONES
	S.A. 6: <b>DESCUBRIENDO EL UNIVERSO</b>	3 SESIONES
	PROYECTO 3. COOPERAR PARA CONSERVAR LOS MARES	4 SESIONES

n) Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.

La evaluación es un elemento esencial en todos los procesos de producción. En sentido amplio, además juega un papel primordial en el proceso de enseñanza-aprendizaje que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la revisión de la práctica docente.

La evaluación del docente es un recurso que corrige errores y actuaciones docentes mejorables, retroalimentando el aprendizaje de los alumnos, plantea, por tanto, nuevas estrategias para desarrollar con los alumnos. En síntesis, es un instrumento o herramienta para mejorar el trabajo y los resultados.

#### **Evaluar la práctica docente requiere:**

- Evaluar el acto pedagógico.
- Evaluar la coordinación con el Equipo de profesores del que forma parte y que incide en una buena práctica docente.
- Evaluar las relaciones del docente con los alumnos y con las familias de los mismos.
- Evaluar la Organización Escolar concreta. (Reparto de responsabilidades, participación, toma de decisiones, implicaciones...)

De los diferentes ámbitos que se necesita evaluar, puede que el más importante, desde el punto de vista del profesor, sea el relativo a la evaluación del acto pedagógico, pues es sobre el que más puede incidir directamente.

Este acto educativo o pedagógico, para el docente tiene tres fases:

- **Preparación** del Acto Pedagógico (Preparación de la clase)
- **Desarrollo** del acto pedagógico en sí. (Explicación de conceptos y transmisión de saberes.
- **Comprobación** de los aprendizajes logrados por los alumnos. (Exámenes y pruebas a los alumnos).

Pero realmente el acto educativo tiene otro momento que abarca los tres anteriores y que debe considerar: **el nivel de eficacia y eficiencia del desarrollo del acto pedagógico.**

Esta valoración se puede realizar por la administración educativa o por el propio profesorado para que tenga un efecto de retroalimentación.

El contenido de la evaluación del Acto pedagógico abarcará:

- Desarrollo en clase de la programación y adecuación de las medidas de refuerzo.
- Relación entre contenidos marcados, los indicadores de logro y las competencias adquiridas.
- Adecuación de los contenidos y los indicadores de logro con las necesidades reales.
- Adecuación de medios y metodología con las necesidades reales.
- Adecuación de tiempos, espacios y recursos materiales

Esta evaluación del grado de eficiencia requiere de unos indicadores que desmenuen el hecho pedagógico y cuantifiquen y califiquen las actuaciones que el docente lleva a cabo.

#### **a) Procedimientos para la evaluación de la práctica docente**

Los correspondientes indicadores recogidos en cuestionarios, bien elaborados por el propio centro, extraídos de los Planes de Evaluación de la Consejería de Educación se recogerán en documentos, que de forma individual o grupal serán respondidos por el profesorado para tomar las medidas correctoras necesarias.

Los instrumentos para la evaluación serán:

- Cuestionarios.
- Intercambios orales entre el profesorado.
- Observadores externos.

#### **b) Momentos de evaluación de la práctica docente.**

- Al finalizar cada trimestre, coincidiendo con la valoración del cumplimiento de la PGA.
- Cuando el profesor lo considere oportuno, de forma individual a lo largo de todo el proceso.

Las valoraciones sistemáticas trimestrales serán recogidas en la memoria de fin de curso, estableciendo las propuestas de mejora cuando sea oportuno.

Anualmente se realizará en anexos y cuestionarios

**Ficha de evaluación de la programación de aula:**

<b>FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA</b>	
<b>INDICADOR</b>	<b>0.1.2.3</b>
<b>0= no se contempla 1= se contempla de forma parcial 2= bien 3= excelente</b>	
<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	
Se incluyen los criterios de evaluación e indicadores de logro del área con la numeración establecida en la orden de currículum.	
Quedan conectados con los criterios de evaluación (CE) y sus indicadores, comprobando que todos las competencias serán abordadas a lo largo del curso.	
<b>COMPETENCIAS</b>	
Se especifica el tratamiento general que se le va a dar a cada competencia al exponer la contribución del área al desarrollo de las mismas	
Las competencias se conectan con los criterios de evaluación y su concreción en indicadores, para poder ser evaluadas	
Se presentan desde el área estrategias para el desarrollo de la comprensión y expresión oral y escrita, en el marco de la competencia lingüística	
Consideración de estrategias para incorporar las TIC, a los procesos de enseñanza y aprendizaje	
<b>CONTENIDOS</b>	
Concreción coherente en cada uno de los niveles.	
Organización temporal de los contenidos a lo largo del curso, en situaciones de aprendizaje, unidades de trabajo, temas o proyectos.	
Presentación integrada de los contenidos y sus concreciones.	

Vinculación de los contenidos con situaciones reales, significativas, funcionales o motivantes para el alumnado.	
<b>EVALUACIÓN</b>	
Se incluyen los CE del área y con la numeración establecida en la orden de currículum	
Concreción de indicadores de evaluación a partir del análisis y desglose de los CE del currículo	
Concreción suficiente de los indicadores para ser observables o medibles	
Se relacionan procedimientos e instrumentos de evaluación variados	
Para cada uno de los CE se indican los indicadores que se consideran como aprendizajes mínimos para superarlo	
Los indicadores que expresan los mínimos exigibles aparecen en diversas unidades, temas o proyectos para garantizar suficientemente su adquisición	
Información a las familias y al alumnado de los CE, procedimientos e instrumentos de evaluación, criterios de calificación y mínimos exigibles	
Actividades de apoyo, refuerzo y recuperación para atender a la diversidad teniendo en cuenta los aprendizajes considerados como mínimos	
Autorregulación del propio aprendizaje: uso de la autoevaluación y la coevaluación por el alumnado	
<b>METODOLOGÍA</b>	
Uso variado y coherente de diferentes métodos y estilos de enseñanza	
Estrategias para incorporar procesos globalizados de enseñanza y aprendizaje	
Consideración de metodologías que consideran el papel activo del alumno como factor decisivo del aprendizaje	
Previsión de tareas y propuestas didácticas contextualizadas en situaciones o problemas significativos, funcionales y motivantes para el alumnado	

Metodologías de trabajo cooperativo	
Importancia de la investigación por parte del alumnado: metodología de proyectos, descubrimiento guiado, resolución de problemas de la vida cotidiana, webquest...	
Organización flexible de los recursos espacio-temporales, agrupamientos y materiales	
<b>OTROS ASPECTOS</b>	
Incorporación de la forma de abordar los valores democráticos que establece el currículo	
Asociación temporal de los distintos valores democráticos con la unidades, temas o proyectos en los que se van a trabajar	
Coordinación entre el profesorado que interviene con el grupo de alumnos	
Coordinación del profesorado a nivel vertical: ciclos y etapas	
Actividades extraescolares y complementarias	

### Evaluación de la preparación de la actividad educativa

	INDICADORES	VALORACIÓN 0 - 10	PROPUESTA MEJORA
1	¿Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia la propuesta curricular y, en su caso, la programación didáctica y de aula?		
2	¿Formulo los indicadores de logro y las concreciones de los contenidos de forma que expresan claramente las habilidades que mis alumnos y alumnas deben conseguir como reflejo y manifestación de la intervención educativa?		
3	¿Selecciono y secuencio los contenidos de mi programación de aula con una distribución y		

	una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos?		
4	¿Adopto estrategias y programo actividades en función de los distintos contenidos y de las características de los alumnos?		
5	¿Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos) ajustados a la propuesta Curricular, a la programación didáctica y, sobre todo, ajustado siempre, lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos?		
6	¿Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes?		
7	¿Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (ya sea por nivel, ciclo, departamentos, equipos educativos y profesores de apoyos)?		

### Evaluación durante la actividad educativa

	INDICADORES	VALORACIÓN 0 - 10	PROPUESTA MEJORA
	<b>Motivación Inicial de los Alumnos</b>		
1	¿Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad o situación de aprendizaje?		
2	¿Planteo situaciones introductoras previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas)?		
	<b>Motivación a lo largo de todo el proceso</b>		



3	¿Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado?		
4	¿Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, y aplicación real?		
5	¿Doy información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas?		
	<b>Presentación de los contenidos</b>		
6	¿Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos?		
7	¿Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (mapas conceptuales, esquemas, lo que tienen que aprender, qué es importante)?		
8	¿Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de los pasos necesarios, intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando?		
	<b>Actividades en el aula</b>		
9	¿Planteo actividades que aseguran la adquisición de los indicadores de logro previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas?		
10	¿Propongo a mis alumnos actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación)?		
11	En las actividades que propongo, ¿existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo?		
	<b>Recursos y organización del aula</b>		
12	¿Distribuyo el tiempo adecuadamente: breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase?		
13	¿Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar etc., controlando siempre un adecuado clima de trabajo? ¿Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los		

	alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos?		
	<b>Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos:</b>		
14	¿Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso?		
15	¿Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos?		
16	¿Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos: explicaciones adicionales, dando pistas, feedback o retroalimentación?		
	<b>Clima del aula</b>		
17	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula y las que éstos establecen entre sí, ¿son correctas, fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias?		
18	¿Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas?		
19	¿Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje? ¿Proporciono situaciones que facilitan a los alumnos el desarrollo de la afectividad y relaciones interpersonales como parte de su Educación Integral?		
	<b>Seguimiento/control del proceso de enseñanza-aprendizaje:</b>		
20	¿Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades propuestas dentro y fuera del aula, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados?		
21	¿Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y		

	favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación?		
22	En el caso de logros insuficientemente alcanzados, ¿propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición? ¿En caso de logros suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición?		
	<b>Diversidad</b>		
23	¿Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención, etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje (motivación, contenidos, actividades)?		
24	¿Me coordino con otros profesionales (profesores de apoyo, Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, Departamentos de Orientación y otros), para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recurso a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje?		

### Evaluación después del acto educativo

	<b>EVALUACION</b>		
1	¿Tengo en cuenta el procedimiento general, que concreto en mi programación de aula, para la evaluación de los aprendizajes, de acuerdo con la Propuesta Curricular y la legislación sobre de evaluación?		
2	¿Aplico criterios de evaluación e indicadores de logro en cada una de las situaciones de aprendizaje de acuerdo con la Propuesta curricular o reglamentos respectivos?		
3	¿Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe final del tutor anterior, el de otros profesores, el del Equipo de Orientación Educativa		

	y Psicopedagógica y/o Departamento de Orientación?		
4	¿Contemplo otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de un tema, de Unidad Didáctica, o subproblemática de nuevos bloques de contenido etc?		
5	¿Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos (conceptuales, procedimentales, actitudinales)? ¿Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información para la evaluación (registro de observaciones, carpeta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase)?		
6	¿Corrijo, califico y explico habitual, sistemática y oportunamente los trabajos y actividades, pruebas escritas de los alumnos y doy pautas para la mejora de sus aprendizajes?		
7	¿Uso estrategias y procedimientos de auto y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación?		
8	¿Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos/as, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos?		
9	¿Doy seguimiento adecuado y oportuno a los estudiantes de acuerdo con los resultados de la evaluación?		

o) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Tal y como indica la legislación vigente, la programación didáctica debe ser evaluada según el siguiente procedimiento. Las conclusiones más importantes se incorporarán al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

<b>Criterio a evaluar</b>	<b>Indicador</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Responsable</b>	<b>Procedimiento evaluación</b>	<b>Resultado observaciones</b>
Adecuación a las características del alumnado.	Cuantificación de alumnos y tipos de lo mismos	Comienzo de curso	Tutor/Profesor especialista o de asignatura	Consulta datos matrícula y expediente	En ficha y en la Programación de aula.
Adecuación de los contenidos, indicadores, criterios de evaluación y concreciones evaluables correspondientes a cada área y curso.	Resultados académicos. Se ha de respetar el currículo de la Comunidad. Los alumnos ACNEAE tienen sus AC. o planes de refuerzo o recuperación.	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor de la asignatura y PT, AL y compensatoria Comisión de C.P.P. de apoyo, PT, AL,	Análisis de resultados de evaluación. Comprobar la coincidencia de contenidos, criterios... con la programación y la propuesta curricular.	Memoria, y PGA, modificación Propuesta curricular y Programaciones, si procede.
Adecuación de los principios metodológicos en los que se basa la acción docente.	Consonancia entre información de la propuesta curricular y de las programaciones	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor de la asignatura. Comisión de C.P.P.	Consulta de horarios de programaciones, actividades, salidas...	Memoria, y PGA, modificación Propuesta curricular y Programaciones, si procede.
Adecuación de los agrupamientos y horarios.	Se realizan los agrupamientos previstos. Los horarios son los recogidos en la normativa	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor tutor y de la asignatura	Consulta de horarios de programaciones, actividades, salidas...	Memoria, y PGA, modificación Propuesta y Programaciones, si procede.
Adecuación de los criterios generales de evaluación.	Se consideran los criterios de evaluación recogidos en la norma.	A comienzos de curso. Al finalizar cada evaluación	Profesor de la asignatura.	Consulta de horarios de programaciones, actividades, salidas...	Memoria, y PGA, modificación Propuesta y Programaciones, si procede.
Grado de desarrollo de las competencias.	Los alumnos son "capaces de .." "saben hacer..."	Finalización curso escolar	Profesor de la asignatura y CCP	Análisis de los resultados de la evaluación	Documentos de evaluación. Memoria
Adecuación de la incorporación de los contenidos transversales.	Los contenidos transversales recogidos en las programaciones son los indicados en el decreto.	Comienzos y fin de curso. Después de cada evaluación	Profesor de la asignatura y CCP	Cuantificar las actividades realizadas referentes a contenidos transversales	Memoria, y PGA, modificación Propuesta curricular y Programaciones, si procede.

<p>Elaboración aprobación conforme a la normativa</p>	<p>Necesidad de participación de la comisión de coordinación pedagógica en el establecimiento de las directrices para la elaboración de la misma. Información y aprobación de la misma por el consejo escolar del centro.</p>	<p>Comienzos de curso</p>	<p>E. directivo</p>	<p>Comprobación de actas, de CCP, Claustro y Consejo</p>	<p>Memoria, y PGA, modificación de la Propuesta curricular y de las Programaciones, si procede.</p>
---	---	---------------------------	---------------------	--	---